

Carlos I / V y el Escorial

Charles I / V and the Escorial

F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA¹

Resumen: La figura de Carlos I/V está presente en el Escorial en el panteón de reyes donde descansa su cuerpo momificado; también está presente su imagen en lugares especialmente significativos como es el presbiterio de la basílica representado en el grupo de las estatuas orantes de la familia imperial labrada en bronce dorado por Pompeo Leoni (1597).

Posteriormente (1692) Lucas Jordán representó al emperador ofreciendo las coronas de sus dominios a Jesucristo, Rey de Reyes, -según el modelo de Tiziano en el lienzo del retablo mayor de Yuste (la Gloria o la Trinidad)-, bajo la protección de San Jerónimo y como ejemplo para su hijo que le sigue.

En 1693 el artista napolitano lo incluyó en el fresco de la bóveda de la capilla de los Doctores de la basílica, donde vestido de armadura con las insignias imperiales y coronado de laurel por un ángel, integra el grupo de defensores de la Iglesia contra los principales herejes.

Recordemos que la idea de un monasterio fue deseo que Carlos I/V encargó en el testamento y en el codicilo a su hijo Felipe II, que siempre fuertemente influido por su padre. El objetivo de este trabajo es señalar la presencia del emperador en los cuadros y esculturas del monasterio del Escorial.

Abstract: The figure of Charles I/V is present in El Escorial monastery in the pantheon of kings where his mummified body rests. He is also present in places which are especially significant, such as the presbytery of the basilica represented in the group of praying statues of the imperial family, carved in gilded bronze by Pompeo Leoni (1597).

Later (1692) Lucas Jordan represented the emperor offering the crowns of his domains to Jesus Christ, King of Kings, following Titian's model on the painting of the main altarpiece in the Monastery of Yuste (called "The Glory or the Trinity"). Lucas Jordan painted the emperor under the protection of Saint Jeronimo and as an example for his son, who follows him.

In 1693 Lucas Jordan included him in the fresco of the vault of the Chapel of the Doctors of the basilica, where dressed in an armor with imperial insignia and

¹ Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. ORCID: 0000-0001-7612-3734. Correo electrónico: jcampos@rcumariacristina.com

crowned with laurel by an angel, he was part of the group of defenders of the Church against the main heretics.

It is important to remember that the idea of building the monastery was a wish that Charles V entrusted in his will and codicil to his son Philip II, who was always strongly influenced by his father, the Emperor Charles I/V. Therefore, the objective of this work is to point out the presence of the emperor in the paintings and sculptures of the El Escorial monastery.

Palabras clave: Carlos V, Felipe II, Monasterio del Escorial, panteón de reyes, estatuas orantes, bóvedas de la escalera principal y de la capilla de los Doctores, Pompeo Leoni, Lucas Jordán, Tiziano.

Keywords: Charles V, Philip II, El Escorial Monastery, pantheon of kings, praying statues, vaults of the main staircase and the Chapel of the Doctors, Pompeo Leoni, Lucas Jordan, Titian.

SUMARIO:

I. Introducción.

II. Testamento y codicilo.

III. Enterramiento en Yuste y traslado al Escorial.

IV. Cenotafio.

V. Escalera imperial y bóveda del triunfo de la Iglesia.

VI. Conclusión.

Recibido: noviembre 2023

Aceptado: enero 2024

I. INTRODUCCIÓN

La figura de Carlos I/V está presente en el Escorial de forma real porque en el panteón de reyes descansa su cuerpo momificado y profanado². Pero también está presente en imagen de forma significativa y testimonial.

Felipe II quiso que, además de que sus restos mortales descansasen bajo el altar mayor, la imagen de su padre estuviese en otro lugar especial para manifestar la voluntad expresa de esa presencia simbólica con lo que eso significaba de recuerdo, respeto y admiración. Y así quiso el rey fundador que fuese. El espíritu del emperador, como energía, voluntad y fuerza, gravitó sobre

² CADENAS Y VICENT, V, *Las supuestas «Memorias» del emperador Carlos V*, Madrid 1989, p. 363.

el monasterio durante la construcción -y tal vez antes-, porque analógicamente se puede decir que, tanto en la concepción como en el fin y significado del conjunto, don Carlos estuvo presente en el proyecto de Felipe II. Y después de finalizada la obra la imagen del emperador reafirmaba su presencia y prolongaba el significado que deseó darle el fundador.

Siempre la sombra del padre pesó sobre el hijo, y la del emperador sobre el rey; la abundante documentación existente, con todo tipo de testimonios, demuestra suficientemente que los modelos de ser y de actuar del primero estuvieron presentes y dejaron huella indeleble en el segundo. Siendo buen lector, Felipe II debió consultarla muchas veces, sin duda, las historias del reinado del emperador escritas por los cronistas áulicos. Como prueba veremos algunos casos donde Felipe II repitió gestos y actitudes que había tenido Carlos I/V, lo que significa que las conocía, y tuvo asumidos rasgos importantes de la personalidad paterna adoptando como propios muchos comportamientos de él. Por eso cuesta aceptar que determinados modos y porte adoptados en algunas circunstancias fuesen acciones espontáneas o fruto de la casualidad³.

El P. Sigüenza apunta un dato que explica mucho. El caso concreto fue cuando estando en el Escorial acompañando a los monjes en el rezo del oficio de Vísperas de la octava de la fiesta de los Santos, le llegó el correo especial de don Juan de Austria con la noticia oficial de la victoria de Lepanto, que desde hacía día se esperaba (8-XI-1571).

“Entró don Pedro Manuel, caballero de su Cámara, alborozado. En el semblante y meneo se le conoció luego que había alguna cosa grande. Dijo a Su Majestad con voz alta:

- ¡Señor, aquí está el correo de don Juan de Austria, que trae la nueva de una gran victoria!

No hizo el magnánimo Príncipe mudanza ni sentimiento, gran privilegio de la Casa de Austria, entre otros, no perder por ningún suceso la serenidad del rostro ni la gravedad del imperio”⁴.

Vamos a recoger ahora algunas de esas actuaciones donde se puede detectar la vinculación naciente de don Carlos con el Escorial, inicialmente en la sugerencia de la construcción de un panteón real. También encontramos la presencia del emperador y su familia en las estatuas orantes del cenotafio de la capilla mayor, donde magistralmente Pompeo Leoni modeló simultáneamente en bronce dorado la presencia en efígie del padre, y la simbólica del emperador, en la que unía la doble relación con su hijo y la vinculación de Felipe II con la idea imperial de la monarquía española que encarnó Carlos V.

No se estuvo lejos de esta idea cuando en el reinado de Carlos II se proyectó la decoración de la bóveda de la escalera imperial del monasterio y las de la basílica. Entre los actores que proyectaron las escenas que se debían pintar y hablarlo con Lucas Jordán, que también participó en este asunto, alguno debió sugerir la necesidad de la presencia de Carlos V, como así se hizo, acertando plenamente bajo todos los sentidos.

³ VACA DE OSMA, J.A., *Carlos I y Felipe II frente a frente*, Madrid 2004.

⁴ *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Salamanca 2000, t. II, pp. 455-456.

II. TESTAMENTO Y CODICILO

Cuando el emperador sale para Yuste, en principio parecía que todo lo dejaba arreglado. D. B. Wyndham Lewis cuenta el último viaje lleno de dificultades materiales por la distancia, el estado de los caminos y la situación personal de don Carlos⁵; posiblemente no conocía el dispositivo que Girolamo Cardano inventó para amortiguar los movimientos de la carroza, y sin duda debió de tenerlo ya incorporado⁶. También intenta aproximarse a la vida del César en el monasterio de la Vera cacereña que no fue de retiro como muchos historiadores han descrito:

“La vida de Carlos V en Yuste ha sido grotescamente deformada por los novelistas. No vivió allí como un fraile. No tomaba parte en el diario de la vida conventual (...) Vivía separado de los frailes, compartiendo sólo sus devociones diarias durante la misa y las vísperas, en la iglesia, y asistiendo ocasionalmente a sus ‘disciplinas’ semanales; tan sólo una vez comió con ellos en el refectorio. Vivió su propia vida en Yuste, distribuyendo sus días entre los ejercicios religiosos (todos los domingos, miércoles y viernes escuchaba un sermón de alguno de sus predicadores, y los días de fiesta de guardar o de devoción confesaba y recibía la Santísima Forma), su jardín, sus libros y aquellos asuntos de gobierno que no pudo abandonar en su retiro”⁷.

En el testamento de Bruselas del 6 de junio de 1554, el emperador dispuso el lugar de enterramiento:

“Ordenamos y mandamos que, do quiera que nos hallemos quando nuestro Señor Dios fuere servido de nos llevar para la otra vida, nuestro

⁵ WYNDHAM LEWIS, D.B., *Carlos de Europa. Emperador de Occidente*, Madrid 1955, pp. 252-257. Cuando don Miguel de Unamuno fue a Yuste, 352 años después, decía: “Hoy, los caminos para llegar a Yuste son malos, escarpados y pedregosos, pero ¿y entonces? Lleváronle en litera y por lo más fragoso de la sierra. En Jarandilla se detuvo y allí demoró algún tiempo, en el castillo de los condes de Oropesa, hoy en ruinas, hasta que en Yuste le prepararon alojamiento. Emprendimos la caminata a pie, de Cuacos a Jarandilla, por un camino que es un tormento para los pies y una delicia para los ojos”, “Yuste”, en *Obras Completas. I. Paisajes y ensayos*, Madrid 1966, p. 267; FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V, el César y el Hombre*, Madrid 1999, pp. 797-803.

⁶ “... En efecto, la junta de suspensión que une la caja de cambios de un automóvil corriente con sus ruedas traseras, permitiendo así la flexibilidad necesaria para absorber el movimiento vertical del eje trasero, se denomina *árbol de Cardano*. Cardano inventó este dispositivo hacia 1545, y en 1548 pudo incorporarlo como parte del bastidor de un carruaje real para el emperador Carlos V, asegurando así un viaje tranquilo por caminos pedregosos”, PENROSE, R., *Las sombras de la mente. Hacia una comprensión científica de la consciencia*, Barcelona 2023, pp. 267-268. Agradezco al profesor don Alfonso Suárez que, sabiendo mi trabajo sobre Carlos V, me ha facilitado el dato.

⁷ WYNDHAM LEWIS, D.B., *Carlos de Europa*, o.c., pp. 257-258. Un visón de la vida del emperador en Yuste por historiadores que la conocen bien: SANDOVAL, P. de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...*, Madrid 1956, t. III, pp. 498-499 y 504-505; FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V*, o.c., pp. 821-828; PARKER, G., *Carlos V. Una nueva vida del emperador*, Barcelona 2019, pp. 568-578.

cuerpo sea sepultado en la cibdad de Granada, en la Capilla Real, en que los Reyes Cathólicos de gloriosa memoria, nuestros abuelos, y el rey don Felipe, mi señor y padre, que Santa Gloria aya, están enterrados (...). Y cerca de mi cuerpo se ponga el de la Emperatriz, mi muy cara y muy amada muger, que Dios tenga en su Gloria. Y si Dios nos llamare estando fuera de España (...) mandamos a nuestros testamentarios, que lo más presto que ser pueda, lo trasladen y lo lleven a la dicha cibdad de Granada, donde sea sepultado como dicho es”⁸.

Pocos días antes de morir en Yuste dicta un codicilio, el 9 de septiembre de 1558, retocando algunos aspectos, entre ellos, el asunto del enterramiento:

“Digo y declaro que, si yo muriese antes y primero que nos veamos el Rey, mi hijo, y yo, mi cuerpo se deposite y esté en este dicho monasterio, donde querría y es mi voluntad que fuese mi enterramiento, y que se truxesse de Granada el cuerpo de la Emperatriz. mi muy amada muger, para que los de ambos estén juntos, pero, sin embargo desto, tengo por bien de remittillo, como lo remitto, al Rey, mi hijo, para que él haga y ordene lo que sobrello le parecerá, con tanto que de cualquier manera que sea, el cuerpo de la Emperatriz y el mío, estén juntos conforme a lo que ambos acordamos en su vida, por cuya causa mandé questo viesse en el entretanto en depósito y no de otra manera, en la dicha ciudad de Granada, como lo está, para que esto aya efecto quando Dios será servido de disponer de mi”⁹.

El hecho de que el emperador dejase establecido que la elección definitiva del lugar para el descanso eterno de sus restos mortales y los de la emperatriz, quedaba sujeto a la decisión de su hijo, fue luego una de las razones que Felipe II adujo en la Carta de Fundación y Dotación de San Lorenzo el Real, como motivo de la erección del monasterio, según expone al comienzo de la misma¹⁰.

Así se entendió desde el principio y bien claro lo recoge Luis Cabrera de Córdoba, buen conocedor del Monasterio y de Felipe II:

“Todo lo tocante a su funeral y sepultura y de la Emperatriz su mujer, y los aniversarios que se habían de hacer por ellos, dejó en la mano y arbitrio de su hijo para que todo fuese conforme a su voluntad, especialmente su sepulcro”¹¹.

Y el gentilhombre flamenco J. Lhermite lo pone de forma más contundente como mandato:

“Dejó escrito un codicilo a cuyo tenor después de su muerte su hijo tendría que construir para él y para su mujer la Emperatriz una sepultura en el lugar que más le complaciera, dejándolo, pues, a su entera elección, de

⁸ Estudio y edición, de M. Fernández Álvarez, Madrid 1982, p. 3.

⁹ *Ibid*, p. 99.

¹⁰ “Carta de Fundación y Dotación de San Lorenzo el Real, 22 de abril de 1567”, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1917, t. II, pp. 71-72, ed. de J. Zarco. Estudio crítico, por J. Campos, en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 197 (1984) 317-323.

¹¹ *Felipe II, Rey de España*, Madrid 1873, t. I, p. 370.

modo que para cumplir ésta su obligación contraída, y para honrar la memoria de dos tan grandes personas como eran sus progenitores, se resolvió a ver allí un monasterio...”¹².

Puede sorprender que estando ya edificada y dotada la Capilla Real de Granada, con carácter expresamente funerario y conservando ya los restos de los primeros representantes de la dinastía española de los Habsburgo, Felipe II decida crear un panteón en el Escorial, pero lo justifica en la última voluntad de don Carlos¹³.

“... En el cobdicio que últimamente hizo nos cometió y remitió lo que tocaba a su sepultura y al lugar y parte donde su cuerpo y el de la Emperatriz y Reina, mi señora y madre, habían de ser puestos y colocados, siendo justa cosa y decente que sus cuerpos sean muy honrosamente sepultados e por sus ánimas se hagan e digan continuas oraciones, sacrificios, conmemoraciones e memorias...”¹⁴.

Acto seguido dice que ese lugar será también lugar de su enterramiento, y el del resto de los miembros de su familia. Teniendo en cuenta que ese asunto lo expone al comienzo de la misma Carta de Fundación, hay que reconocer que el carácter funerario fue, probablemente, la razón decisiva, de la creación del monasterio, al que luego se fueron añadiendo otros motivos¹⁵. Y como veremos más adelante, bien claro se dejó recogida la supuesta voluntad del emperador, en la lápida de la escalera que baja al panteón de reyes.

Llama la atención que, en tan poco tiempo, el emperador cambiase de opinión respecto al lugar de su enterramiento y el de la emperatriz -Granada, Yuste, y que su hijo eligiese el lugar-, sobre todo, cuando la elección de Yuste la manifiesta doce días ante de morir y enumerando con bastante detenimiento los detalles del lugar y ornamentación del espacio sepulcral, lo que significa que la decisión estaba bien meditada y decidida, como veremos un detalle más adelante¹⁶.

¹² *El Pasatiempos*, Madrid 2005, p. 308.

¹³ “La estancia en Granada de Carlos sirvió para que los moriscos granadinos presentaran al Emperador el conocido memorial de quejas sobre los abusos que recibían. Como consecuencia del informe, entregado por la comisión creada al efecto al rey, este ordenó la reunión de una *Catholica Congregación* en la Capilla Real y que se convierte no ya el espacio del mausoleo regio, pues también en eje de acción política donde se adopta la decisión, entre otras cuestiones, del traslado del Tribunal de la Inquisición de Jaén a Granada”, SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F., “La ciudad de Granada como Panteón de la Dinastía”, en *Carolvs. Actas del Primer Congreso*, Alcalá la Real 2016:

https://cvc.cervantes.es/literatura/carolvs/carolvs_01/37_sanchezmontes.htm

¹⁴ Carta de Fundación y Dotación, e.c., p. 72. Interesante el texto que, como complemento, añade el P. Zarco, tomado del Ms. &.II.22, f. 1v. de la Biblioteca Real del Monasterio, corrigiendo un error.

¹⁵ El P. Sigüenza hace clara alusión al tema fúnebre: “Tuvo Su Majestad, al principio de esta fábrica, intento de hacer un como cementerio de los antiguos, donde estuviesen los cuerpos reales sepultados y donde se les hiciesen los oficios y misas y vigiliyas, como en la primitiva Iglesia se solían hacer a los mártires”, *Historia de la Orden*, o.c., t. II, p. 502. Luego lo repite el P. Santos, casi literalmente, *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, Madrid 1698, p. 124v.

¹⁶ Codicilo, e.c., pp. 99 y 101.

Ignoramos si en ese cambio de opinión tuvo que ver alguna conversación con su círculo íntimo que allí eran el secretario Martín de Gaztelu y el confesor fray Juan de Regla; quizás también el fiel mayordomo Luis de Quijada y el médico y amigo Enrique Matisio. Pero dice el P. Sigüenza que don Carlos, después de celebrar unas exequias por sus padres y la emperatriz, que le agradaron, le dijo a su confesor:

“- ¿No os parece, Fray Juan, que pues he hecho las de mis padres, que también haga las mías? y que vea yo lo que tan presto ha de pasar por mí? (...)

- ¿No os parece que es cosa que me aprovechará?

-Sí señor -respondió Fray Juan-, y mucho, que las obras pías que uno hace en vida, de mayor mérito y satisfacción son que las que se hacen por él después de muerto (...)

-Pues aparéjese todo para la tarde y comiencense luego (...)

Hízose un túmulo en la capilla mayor, el más bien aderezado que pudieron, acompañado de mucha cera. Vinieron todos los criados de su Majestad con sus lutos, y salió el pío monarca con su vela y con su luto a verse enterrar y celebrar sus exequias, y rogaba a Dios por aquel alma, a quien tantas mercedes había hecho en esta vida, para que llegada a aquel extremo punto se apiadase de ella. Fue un espectáculo que causó en todos los presentes infinidad de lágrimas y suspiros, y no pudiendo llorarle tanto cuando de hecho le vieran muerto, porque puede a veces más la aprensión del daño y mal que se representa que la misma presencia y sufrimiento. A la misa de las exequias salió a ofrecer su vela en las manos del sacerdote como si pusiera en las de Dios el alma, que con semejante símbolo la representaban los antiguos”¹⁷.

El relato de esta escena abrió un debate importante en la bibliografía carolina, por lo que dice y por la descripción que hace; el grupo más imparcial de historiadores aceptaba que la ceremonia tuvo lugar, como un oficio religioso de difuntos más -como se celebraba en todos los pueblos y ciudades, con velas, túmulo y/o paño de difuntos colocado al pie del altar, según recogen los estatutos de muchas cofradías-, rechazando la opinión de los autores que la han visto y analizado desde una oscura posición necrófila. Se puede poner como ejemplo este texto:

“La idea que concibió es una de las más originales y extrañas que haya jamás producido la superstición en una imaginación débil y desordenada.

¹⁷ SIGÜENZA, J. de, *Historia de la Orden*, o.c., t. II, pp. 170-171. El relato lo toma de la Historia del P. Corral, testigo presencial de lo sucedido, que estaba en el círculo de monjes que se movía cerca del emperador; fue uno de los cuatro jerónimos que después de muerto lo velaron hasta que llegaron los que debían preparar el cadáver. CORRAL, H. del, OSH, *Historia breve y sumaria de cómo el Emperador don Carlos V, nuestro Señor, trató de venirse a recoger al Monasterio de San Jerónimo de Yuste... y de las cosas que acaecieron en su vida y muerte*. Archives Générales du Royaume. Bruselas, Sec. Manuscrits. divers, 805, A-b. Texto en SÁNCHEZ LORO, D., *La Inquietud postrimera de Carlos V*, Cáceres 1957-1958, t. II, pp. 124-128; IDEM, “Las exequias en vida del Emperador”, en *Alcántara*. Revista del Seminario de Estudios Cacerseños, XIV / 120 (1958) 29-34; CADENAS Y VICENT, V., *Carlos de Habsburgo en Yuste (3-II-1557/21-IX-1558)*, Madrid 2000, pp. 135-138.

Resolvió celebrar sus funerales antes de la muerte; de consiguiente hizo erigir un túmulo en la iglesia del convento, acudieron sus criados en procesión funeraria con cirios negros, siguiéndolos con mucha solemnidad en un féretro, y cantóse el oficio de difuntos: Carlos unía su voz á las preces que rezaban para el reposo de su alma, y mezclaba sus lágrimas con las que derramaban los circundantes, como si fuesen verdaderos los funerales que celebraban. Terminóse la ceremonia rociando, según costumbre, el féretro con agua bendita, y retirándose todos, cerraron las puertas de la iglesia. Entonces salió Carlos de su féretro, y regresó a la habitación lleno de las lúgubres ideas que por precisión debía inspirar acto tan solemne”¹⁸.

No es un dislate enmarcar el asunto como un anuncio de todo lo que vendría de forma inminente en la cultura del barroco -poesía, teatro, oratoria, pintura, emblemática, ceremonial luctuoso, etc.-, que entroncaba con las manifestaciones y costumbres populares de la Baja Edad Media¹⁹.

También en primera persona, sin resonancias macabras, Quevedo describe una escena entre real y onírica:

“En esto entró una que parecía mujer, muy galana y llena de coronas, cetos, hoces, abarcas, chapines, tiaras, caperuzas, mitras, monteras, brocados, pellejos, seda, oro, garrotes, diamantes, serones, perlas y guijarros. Un ojo abierto y otro cerrado, vestida y desnuda de todos colores; por el un lado era moza y por el otro era vieja; unas veces venía despacio y otras aprisa; parecía que estaba lejos y estaba cerca, y cuando pensé que empezaba a entrar estaba ya a mi cabecera. Yo me quedé como hombre que le preguntan qué es cosa y cosa, viendo tan extraño ajuar y tan desbaratada compostura. No me espantó; suspendióme, y no sin risa, porque bien mirado era figura donosa. Preguntéle quién era y díjome:

- La Muerte.

- ¿La Muerte?

Quedé pasmado, y apenas abrigué al corazón algún aliento para respirar, y muy torpe de lengua, dando trasijos con las razones, la dije:

- ¿Pues a qué vienes?

- Por ti -dijo.

- ¡Jesús mil veces! Muérome, según eso.

- No te mueres -dijo ella-. Vivo has de venir conmigo a hacer una visita a los difuntos, que, pues han venido tantos muertos a los vivos, razón será que vaya un vivo a los muertos y que los muertos sean oídos”²⁰.

Y por poner unas referencias máximas del naturalismo barroco todos recordamos la iglesia del Hospital de la Caridad de Sevilla donde el fiel de la

¹⁸ ROBERTSON, W., *Historia del reinado del emperador Carlos V*, Barcelona 1939, t. IV, p. 291. Acertadamente a esta narración y otras similares, D.B., Wyndham Lewis las calificó de “literatura melodramática”, *Carlos de Europa*, o.c., p. 260.

¹⁹ CAMPOS, F.J., “Exequias privadas y funerales de estado por Carlos I/V: Yuste y Bruselas (1558)”, en *Boletín de Arte* (Universidad de Málaga), 22 (2001) 16-21.

²⁰ “El sueño de la muerte”, en *Obras Completas*, Madrid 1979, t. I, p. 198, ed. de F. Buendía.

época se encontraba con las imágenes fúnebres de Valdés Leal, que, a cualquiera, le sobrecogían por esas escenas lúgubres y repulsivas. Y caminando hasta el pie del presbiterio se encontraba con la tumba de Miguel Mañara, Hermano mayor de la Hermandad, y podía recodar sus palabras:

“Memento homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris. Es la primera verdad, que ha de reynar en nuestros corazones: polvo, y ceniza, corrupción, y gusanos, sepulcro y olvido. Todo se acaba: oy somos, y mañana no parecemos...”²¹.

En esa misma línea de seguir ejemplos y actitudes de su padre y emperador, Felipe II repitió actuaciones que le recordaban:

“Mostróse tan magnánimo su Majestad en estos días, que con grandísimo sosiego y llaneza trataba de la muerte y de su entierro, como si fuera partirse á una jornada de entretenimiento. Y así, un mes antes que muriese, mandó á dos frailes de la dicha casa que secretamente viesen el ataúd de su padre, y le midiesen, y viesen cómo estaba amortajado; y trató con D. Cristóbal de Mora cómo le habían de amortajar, advirtiéndole que le rodeasen el cuerpo en una sábana sobre la camisa, y le atasen al cuello una cuerda, de donde colgase sobre el pecho una cruz de palo, como se hizo (...). Mandóse meter en una caja de plomo, para que no habiéndose de abrir, no diese mal olor (...). Esta caja se puso en un ataúd aforrado por de dentro en raso blanco, y por de fuera en tela de oro negra, con una cruz de arriba abaxo, que tomaba todo el ataúd, de raso carmesí con clavazón dorada; y la tabla del ataúd es de Angelin. Este madero, después de haberse traído de la India de Portugal y servido en un navío del dicho reino, llamado Cinco Chagas, y haber estado más de veinte años en el puerto de Lisboa, desechado por asentadero de pobres, lo mandó su Majestad (por la relación que del tuvo) traer á San Lorenzo, y por ser muy grande se hicieron del dos Crucifixos, el uno está en la parte superior del altar mayor de San Lorenzo”²².

También fray Jerónimo de Sepúlveda “el tuerto” toma la información de los otros historiadores jerónimos, aunque añade algún dato nuevo como que pusieron el ataúd frente al rey para verlo desde la cama; guardaba dos disciplinas -una que utilizó su padre, con más rastros de sangre, y otra de él, con menos-, que se las entregó al príncipe Felipe (III) junto a un documento escrito de su puño y letra con unos consejos “para que se rigiese y gobernarse por ellos”. Y afirma que fue embalsamado y el cuerpo permaneció en la sacristía dos días²³.

III. ENTERRAMIENTO EN YUSTE Y TRASLADO AL ESCORIAL

Carlos I/IV fue enterrado en el monasterio de Yuste, según dejó establecido días antes en el codicilo donde manifestaba su última voluntad. La

²¹ *Discurso de la verdad*, Sevilla 1778, §. I, pp. 1-2.

²² CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Felipe II*, o.c., t. IV, Apéndice, p. 320. Lo repite casi literalmente, el P. Sigüenza, *Historia de la Orden*, o.c., t. II, pp. 547-548.

²³ “Historia de varios sucesos y de las cosas más notables que han acaecido en España...”, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo*, t. IV, pp. 195, 197 y 202-203, ed. de J. Zarco.

ceremonia se hizo de forma sobria como había dejado dicho en el testamento respecto a sus honras fúnebres:

“Muerto el Emperador, todo aquel día y el siguiente hasta la tarde estuvieron aderezando el cuerpo y haciéndole un ataúd de plomo en que le metieron y soldaron, y aquel en otro de tablas de castaño grueso, de donde no se podía salir cosa que se deshiciese del cuerpo, y quedó tan pesado, que apenas le podían menear diez, o doce hombres, y encima de las tablas lo cubrieron de terciopelo negro, y así le llevaron al altar mayor por la puerta que sale de su aposento, y le metieron debajo del altar como él había mandado, ayudando a ello el arzobispo [Carranza], conde de Oropesa; el comendador mayor de Alcántara, Luis de Quijada; haciendo los frailes el oficio del entierro con hartas lágrimas, y no hacían mucho, pues yo, que por sola relación sé su vida, las derramo”²⁴.

Entre algunos historiadores corrió la falsa información de que el corregidor de Plasencia, a cuya jurisdicción pertenecía Yuste, no estuvo presente y luego esgrimió su autoridad exigiendo que había que desenterrarlo para verificar que era don Carlos, que el escribano diese fe del acto y de dónde se depositaba; error transmitido por Sandoval y posteriormente aclarado, porque el corregidor asistió a la lectura del Codicilo²⁵.

Tenemos el acta de los hechos del escribano Martín de Gaztelu que lo certifica oficialmente:

“... fui llamado para dar testimonio de lo que viese y oyese y ante mí pasase, a 23 días del mes de septiembre del año del nacimiento de Nuestro Señor de 1558, después de vísperas, en presencia de mí, el dicho escribano, y de los testigos abajo escritos (...) hay una cláusula en él [codicilo], que ordena y manda que su cuerpo esté y se deposite en este dicho monasterio, hasta que el rey, nuestro señor, su hijo, a quien lo remite, ordene adónde ha de ser su enterramiento: por tanto, que requerían y requirieron a los muy reverendos padres fray Martín de Angulo, prior del dicho monasterio, fray Lorenzo de Losar y fray Hernando del Corral, que presentes estaban, en nombre de los otros frailes y convento del dicho monasterio, que recibiesen en depósito el dicho cuerpo de su majestad cesárea y tuviesen aquél en la dicha iglesia, en buena guarda y custodia, hasta que su majestad real... lo mande trasladar y mudar, cuando, como y a la parte donde fuera su voluntad, conforme al dicho codicilo...”²⁶.

²⁴ CORRAL, H. del, OSH, *Historia breve y sumaria*, e.c., t. II, pp. 134-142; SANDOVAL, P. de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...*, t. III, p. 506. Narrando el enterramiento, J. A. de Vera y Figueroa puntualiza un dato interesante: “Mandóse enterrar por depósito (hasta que el Rey su hijo ordenase otra cosa) debaxo del Altar mayor”, *Epítome de la vida del invicto emperador Carlos V*, Bruselas 1656, p. 258.

²⁵ SANDOVAL, P. de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...*, t. III, p. 507; SÁNCHEZ LORO, D., *La inquietud postrimera*, o.c., t. II, pp. 675-678; CAMPOS, F.J., “Exequias privadas y funerales de estado por Carlos I/IV”, a.c., pp. 21-29.

²⁶ CORRAL, H. del, “Historia breve y sumaria”. Texto, en SÁNCHEZ LORO, D., *La inquietud postrimera*, o.c., t. II, pp. 141-142. Otra crónica que recoge fielmente el mismo acto, en *ibid*, t. I, p. 355.

Además de haber manifestado su deseo de ser enterrado en Yuste, detallando el modo y lugar de como colocar su cadáver en el altar mayor, don Carlos dejó señalada la ornamentación que habría de ponerse, para darle al presbiterio carácter funerario imperial, al ser lugar de mausoleo para él y doña Isabel; por lo que dice, lo había comunicado y conocían la decisión el mayordomo Luis de Quijada y el P. Juan Regla, su confesor:

“Item. ordeno y es mi voluntad que, si mi enterramiento hoviere de ser en éste dicho monasterio: se haga, en el altar mayor de la yglesia del, un retablo de alabastro o mármol y de medio relieve del tamaño que parecerá al Rey y a mis testamentarios y, conforme a las figuras de una pintura mía, del Juyzio Final, de mano de Titiano, que está en poder de Jannin Sterck, que sirve en el oficio de mi guarda joyas, añadiendo o quitando *de* aquello lo que vieren más convenir; y assí mismo, se haga una custodia de alabastro o mármol, conforme a lo que fuere el dicho retablo, a la mano derecha del dicho altar, tan alta que para subir a ella, haya hasta quatro gradas, para donde esté el Sanctíssimo Sacramento, y que a los dos lados della, se ponga el bulto de la Emperatriz y el mío, questemos de rudillas con las cabeças descubiertas y los pies descalços cubiertos los cuerpos como con sendas sábanas del mismo relieve de los bultos con las manos juntas, como Luis Quixada, mi mayordomo y fray Joan Regla, mi confesor, con quien lo he comunicado, lo tienen entendido de mí, y que, en caso que mi enterramiento no haya de ser, ni sea en este dicho monasterio, es mi voluntad que en lugar de la dicha custodia y retablo se haga un retablo de pinzel, de la manera que parecerá al Rey, mi hijo, y a mis testamentarios y assí se lo ruego y encargo”²⁷.

Años antes también había previsto parte de la ornamentación principal del testero del altar mayor, pensando en un retablo sobrio donde todo quedaría ocupado por el lienzo que había encargado a Tiziano en 1550/1551. Obra personal porque la composición gira en torno a la figura del emperador que se presenta, con la emperatriz, ante la Stma. Trinidad, teniendo por intercesor a Jesucristo, que es a quien suplica como hombre, envuelto en una sábana. Mientras que Jesucristo aparece como Rey de Reyes -con cetro y bola de la tierra-, por quien él ha sido emperador; pero ahí, Carlos, se presenta como hombre despojado de todo signo de poder, aunque tenga la referencia imperial por la presencia de la corona, pero está a los pies -sin valor-, y envuelto en la que será su mortaja. Obra conocida como La Gloria; luego llamada también La Trinidad, incluso el Juicio final [del propio Carlos V], quizás el más adecuado. Los otros miembros de la familia, ahí, son personajes secundarios; incluso Felipe II, que por la mirada no entra en el núcleo del tema.

Al ser la pintura grande (óleo sobre lienzo, 346 x 240 cms.), iría sola, colocada sobre el altar en el retablo mayor de Yuste, dentro de una gran estructura arquitectónica que llevaría como marco, obra de Antonio Segura²⁸.

²⁷ Codicilo, e.c., p. 101.

²⁸ Según testimonio del propio Tiziano, PARKER, G., *Carlos V*, o.c., p. 565: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-gloria/66149817-6f88-4e5f-a09a-81f63a84d145>; MORÁN CABRÉ, J.A., “El Retablo del Juicio Final, en la Iglesia Monacal de Yuste. Estudio histórico artístico”, en *Bienes culturales*. Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español, 2 (2003) 50-79.

“Mandó pintar el retablo de San Jerónimo de Yuste y ponerse en él, de pincel, a la mano derecha, al natural, de rodillas, desnudo, cubierto con una sábana, como pobre; y a la mano izquierda, sobre otra basa de la misma manera, la emperatriz, su muy cara y amada mujer”²⁹.



Monasterio de Yuste, altar mayor
Imagen de: PatrimNacional/status/1036207860374355969

K. Brandi, probablemente basado en el inventario de noviembre de 1558, se equivoca; al parecer no conoció el cuadro:

“En su último codicilo dispuso también que el altar mayor de la iglesia del convento [Yuste] había de llamarse de la ‘Gloria’, es decir, por el gran

²⁹ ANGULO, M, de, “Vida y fin que ha tenido la Cesárea, Sacra, y Real Majestad de Nuestro señor don Carlos, en este Monasterio de San Jerónimo de Yuste”, en SÁNCHEZ LORO, D., *La inquietud postrimera*, o.c., t. II, p. 56. Copia casi literal, en SANDOVAL, P. de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...*, t. III, p. 565.

cuadro de la Trinidad pintado por *el Ticiano* para el Emperador y que era una de las principales piezas señaladas en su herencia.

No hay testimonio que demuestre tan ostensible y majestuosamente el espíritu del Emperador. El magnífico y enorme cuadro, pintado sobre madera [sic, sobre lienzo], representa en las alturas de la gloria a la Santísima Trinidad (...) Se atrevió el Emperador a ser representado él mismo. A su lado la difunta Emperatriz, ambos guiados por ángeles, adorando ya en estado de transfiguración. La corona imperial colocada a los pies. Esta era la expresión de mayor humildad, y, sin embargo, de orgullo, en su profundo sentir imperial; la seguridad de su vocación, por la voluntad de Dios; una visión imponente en el estilo del Trecento, cuya afinidad con la Contrarreforma rebasaba el renacimiento cumbre”³⁰.

Sobre este famoso cuadro se dio información oscura y surgió la confusión. En el Inventario de 18 de agosto de 1556, se dice: “premierement de la Trinité, fait par Tiziane, en grande forme sur toile”. En el Inventario firmado el 28 de septiembre de 1558, se habla de: “una pintura de la Trinidad hecha sobre tela de mano de Tiçiano”, y en otro firmado el 1 de noviembre de 1558, se afirma: “con la pintura de madera que se ha declarado que se queda en el altar mayor [Yuste]”³¹.

* * *

Una vez que finalizaron las obras del monasterio del Escorial, Felipe II comenzó a cumplir su deseo de ir recogiendo los restos de los miembros de su familia para traerlos a San Lorenzo el Real. En la iglesia vieja o de prestado, en una bóveda bajo el altar, se preparó un panteón provisional donde depositar temporalmente los féretros mientras se remataba otro espacio bajo en altar mayor -tampoco el definitivo-, hasta que se pudieron solucionar los problemas de filtración de aguas, en el mismo lugar, pero más abajo, que era el sitio elegido.



Panteón provisional bajo el altar mayor. Fotografía, J. Campos

³⁰ Carlos V. *Vida y fortuna de una personalidad y de un imperio mundial*, Madrid 1943, p. 532.

³¹ CHECA CREMADES, F. (dir.), *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial*, Madrid 2010, vol. I, p. 265 (Inventario del 18-VIII-1556); p. 299 (Inventario de 1558-1559, 28-IXI-1558), y p. 313 (Inventario de 1-XI-1558).

Por fin en la Carta de Fundación Felipe II deja resuelto el lugar del enterramiento definitivo del emperador y su madre, explicando el motivo de hacerlo y estando respaldado por la licencia que su padre dio en el codicilo de Yuste:

“... usando agora de la dicha facultad que su majestad me dio, pareciéndome que así para el beneficio y bien de su ánima por el número de religiosos que en el dicho Monasterio de Sanct Lorenzo ordenamos que haya, e por los divinos oficios, misas y sacrificios que allí perpetuamente se harán y dirán, como también por lo que toca a la auctoridad y dignidad de su Cuerpo real por la grandeza e magnificencia del edificio y capilla, que teniendo muy principal fin a esto hemos ordenado se haga, declaro y ordeno que el dicho cuerpo del Emperador y Rey, mi señor, y de la Emperatriz, mi señora y madre, sean pasados y trasladados al dicho Monasterio de Sanct Lorenzo que Nos de nuevo fundamos y edificamos, donde asean puestos y hechas sus sepolturas en la parte y lugar de la capilla y iglesia que Nos declararemos, sobre presupuesto que aquélla ha de ser las más principal y más preeminente de la dicha capilla como es justo y razonable y Nos queremos que sea...”³².

También Felipe II organizó el traslado de los restos de los miembros de la familia real diseñando meticulosamente el protocolo civil (ceremonial), el religioso (litúrgico), y el jurídico (entrega del cadáver). Señaló todos los aspectos hasta detalles tan mínimos como que el catafalco que se había montado delante de la puerta del monasterio, y los estrados del claustro, se achicasen de un día para otro, porque una vez sería para tres ataúdes y el día siguiente para dos³³; también se fijó lo que se había de hacer en cada momento, quien tenía que presidir los oficios religiosos, quien debía predicar, que se debía cantar y rezar, etc.³⁴.

Sin embargo, llama la atención que después de leer el relato de los hechos y teniendo en cuenta que era la recepción de los restos del emperador, por quien se había hecho el monasterio, además de que también llegarían los de los miembros de la familia real más íntima -su mujer, su hijo, sus tías, etc.-, el fundador-hijo-y-rey, no estuviese presente en el acto de recibirlos y en los oficios religiosos. Lo cuenta con todo detalle un jerónimo, testigo presencial e historiador, incluyendo la instrucción enviada por el rey y dibujos del templete, los catafalcos y el orden de la colocación de los féretros a la llegada.

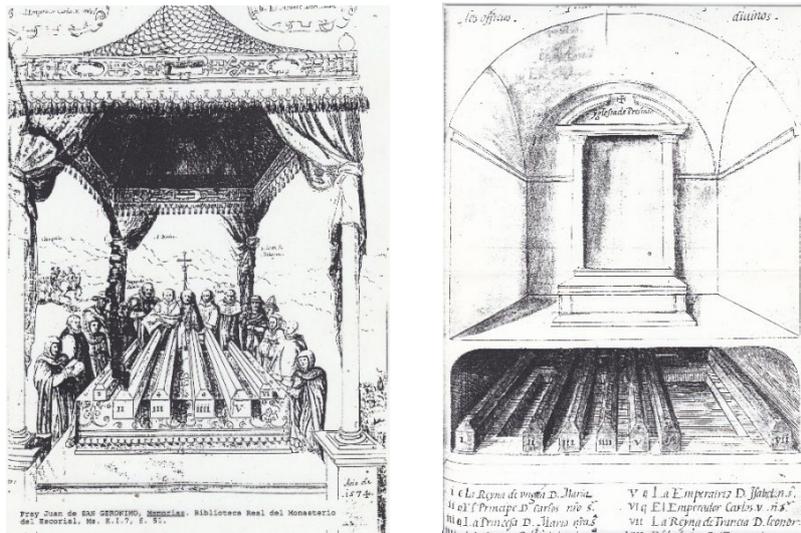
“El rey nuestro Señor no se quiso hallar en esta traslación, y así envió dende Madrid el orden que se había de guardar y tener para que se hiciese sin ruido de gente secular, sino que el prior y convento lo hiciesen a sus solas con el honor y reverencia que se les debe”³⁵.

³² Carta de Fundación y Dotación, e.c., pp. 94-95.

³³ SAN JERÓNIMO, J. de, *Memorias*, Madrid 1845, p. 100.

³⁴ *Ibid*, pp. 97, 98, 101 y 102.

³⁵ *Ibid*, p. 410. Todo el relato, pp. 90-118. El P. Sigüenza lo reduce mucho y lo toma de fay Juan, *Historia de la Orden*, o.c., t. II, pp. 458-461.



Biblioteca Real del Escorial, Ms. K.I.7, ff. 51 y 52

En el segundo traslado se repitió todo según lo recoge fray Jerónimo de Sepúlveda; hay que tener en cuenta que el rey estaba en el monasterio, pero se marchó para no estar presente. El monje es benevolente en su explicación:

“El Rey Católico dexó mandado que en saliendo él desta Casa se pasasen luego los cuerpos reales de la iglesia vieja adonde estaban a la nueva, y se pusiesen adonde ahora están, y él mesmo dexó escrito cómo había de hacerse. Túvose por sin duda estuviera presente a esto el mesmo Rey Católico, pero por no recibir pena no quiso hallarse a ello, que se la diera muy grande”³⁶.

Años antes ya había quedado fijado en la Carta de Fundación³⁷. El operativo diseñado fue impecable teniendo en cuenta que los restos que llegaban procedían de diferentes lugares, todos eran trasladados de forma solemne y acompañados de altas autoridades de la Iglesia y del Estado.

El primer traslado se efectuó el 7 de junio de 1573, y correspondía a los restos de la reina Isabel de Valois y el príncipe don Carlos. Felipe II notificó oficialmente al prior llegada el 6 de junio desde El Pardo³⁸. Los restos fueron acompañados por los obispos de Zamora y Sigüenza, los duques de Arcos y de Escalona y el Limosnero mayor del rey. Recibió los cuerpos y ofició en el monasterio el prior fray Hernando de Ciudad Real³⁹.

³⁶ “Historia de varios sucesos...”, e.c., p. 30.

³⁷ La forma de efectuarse el traslado, *Ibid*, núms. 18-22, pp. 94-96. Los sufragios que se habían de aplicar, *Ibid.*, núms. 23-40, pp. 96-104; CAMPOS, F. J., “Carta de Fundación y Dotación”, a.c., pp. 327-330, 351-353, 363-365 y 373-376.

³⁷ SAN JERÓNIMO, J. de, *Memorias*, o.c., pp. 83-84; SIGÜENZA, J. de, *Historia de la Orden*, o.c., pp. 45-46. Archivo General de Simancas (AGS), Casa y Sitios Reales, leg. 259:3, 174-203.

³⁸ SAN JERÓNIMO, J. de, *Memorias*, o.c., p. 85. Sigüenza afirma que “no me detengo a contar la solemnidad con que se procedió en todo”, *Historia de la Orden*, o.c., t. II, pp. 456-457.

El segundo traslado tuvo lugar en los primeros días de febrero de 1574 y correspondió a los restos del emperador y emperatriz, princesa doña María, reinas de Francia y Hungría, e infantes don Fernando y don Juan; las ceremonias duraron ocho días. También notificó oficialmente el rey la llegada de los restos el 22 de enero de 1574, desde El Pardo⁴⁰, aunque esta vez el oficio no iba dirigido al prior, sino al vicario, porque fray Hernando estaba convaleciendo de su enfermedad en Guadalupe⁴¹. Las comitivas fúnebres, desde los diferentes lugares donde habían sido enterrados en su día los diferentes cadáveres de la familia real, vinieron presididas por los obispos de Jaén, Salamanca y Segorbe, el duque de Alcalá y el marqués de Aguilar. Luis Cabrera de Córdoba le dedicó esta octava en su largo poema 'Laurentina' (c.1590):

“Por capitán escuadrón lucido, / el magno Carlos Quinto está asentado, / que aun muerto es de enemigos tan temido, / como lo fue viviendo y respetado. / En ataúd estrecho está metido / y con pompa imperial depositado / aquel que no cabía en mar y tierra, / que todo lo hundía en paz y guerra”⁴².

En este segundo traslado pasó por El Escorial, camino de Granada, el cortejo fúnebre con los restos de la desdichada reina doña Juana; procedía de Tordesillas, y se detuvieron para celebrar el día 7 de febrero un funeral solemne, que fue oficiado por el obispo de Salamanca; después el prelado y el duque de Alcalá prosiguieron camino hasta depositarla en la Capilla Real⁴³.

Un nuevo traslado, dentro del monasterio fue cuando se construyó un recinto abovedado bajo el altar mayor sobre el que luego se haría el panteón definitivo. Así la describe el P. Sigüenza:

“Debajo de la mesa del altar mayor, entre ella y una capilla redonda que está debajo de todo el suelo, se hace una pieza que sirve de poner los cuerpos y ataúdes reales; está repartida en tres como callejones de bóveda, y encima de unos bancos de madera se atraviesan los ataúdes”⁴⁴.

Con la capacidad de observación que tuvo en su visita J. Lhermite transmite la noticia que le contaron del suceso reciente; tuvo lugar a primeros de noviembre de 1597, los días 3, 4 y 5; se hizo según el orden y modo establecido por S.M., celebrándose solemnes funerales:

⁴⁰ SAN JERÓNIMO, J. de, *Memorias*, o.c., p. 91; SIGÜENZA, J. de, *Historia de la Orden*, o.c., t. II, pp. 458-459; AGS, Casa y Sitios Reales, legs. 259:3, 204-274, 280-290.

⁴¹ SIGÜENZA, J. de, *Historia de la Orden*, o.c., t. II, p. 462.

⁴² Biblioteca Real del Monasterio del Escorial, Mss. e.IV.6 y J.II.28, ed. de L. Pérez Blanco, San Lorenzo del Escorial 1975, Canto XXXVIII, estrofa 10, p. 190.

⁴³ SAN JERÓNIMO, J. de, *Memorias*, o.c., pp. 101-102; SIGÜENZA, J. de, *Historia de la Orden*, o.c., t. II, pp. 458-460. AGS, Casa y Sitios Reales, legs. 259:3, 204-274. *Ibid.*, Casa Real, leg. 12-9.

⁴⁴ *Historia de la Orden*, o.c., t. II, p. 654; QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente del Escorial*, Madrid 1849, p. 66.

“Fueron, pues, en total dieciséis cuerpos muertos, todos metidos en sus sarcófagos ricamente adornados con tela de seda y algunos con tela de oro con una cruz atravesando esta tela”⁴⁵.

Por fin se terminó la obra del panteón y consagrado el altar por el patriarca de las Indias, don Alonso de Guzmán, el 15 de marzo, después de una larga y costosa obra -de 1617 a febrero de 1654-, según quedó recogida en la inscripción de la lápida situada a la entrada:

“A la gloria de Dios Omnipotente y Maximiano. Lugar sagrado, donde se guardan los despojos mortales de los reyes católicos, que esperan del restaurador de la vida, (bajo cuyo altar mayor quiso la piedad de la casa de Austria que estuviesen) el deseado día de la resurrección: cuya última morada deseó para sí y para sus hijos el máximo de los Césares Carlos; Felipe II, el más prudente de los reyes, la eligió; Felipe III, verdaderamente piadoso, la comenzó, y Felipe IV, grande en la clemencia, en la constancia, en la religión, lo aumentó, adornó, y concluyó año del Señor MDCLIV”⁴⁶.

* * *

Ochenta y un año después de la llegada de los primeros restos a San Lorenzo el Real, en 1574, se celebró el traslado definitivo el 17 de marzo de 1654. Felipe IV habló detenidamente sobre este asunto con el prior, fray Nicolás de Madrid, diseñó el programa del acto y se lo comunicó el 12 de marzo⁴⁷. Unos días antes preparando los restos de los cuerpos reales el prior le cuenta al rey el cambio de la momia del emperador:

“Antes de ayer, señor, entré en la bóveda [bajo el altar mayor] con el sacristán mayor solamente y otro religioso para poner en los ataúdes nuevos los cuerpos reales con las andas y tafetanes que llevaba prevenidos para este efecto, y comenzando por el del glorioso emperador Carlos V, le hallamos, después de 96 años de muerto, que no le faltaba ni las uñas de los pies; y con una toallas, puesta una con toda la reverencia posible por la cabeza, y otra por los pies le levantamos entero sin moverse hueso alguno, y le sacamos de entre mucha tierra en que estaba el ataúd de plomo (que casi con el tiempo casi todo estaba deshecho y consumido) y le pusimos en el nuevo.

Caso digno de toda consideración, y sin duda más que natural, principalmente reparando, como reparamos, que hasta unas hierbas con que le enterraron, están con olor y fragancia, y se conoce muy bien ser de

⁴⁵ *El Pasatiempos*, o.c., p. 314.

⁴⁶ Texto, en QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio*, o.c, p. 293. Un resumen del panteón, en VARELA, J., *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Madrid 1990, 92-98; CUADRA BLANCO, J.R., “La idea original de los enterramientos reales en El Escorial”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid), 85 (1997) 373-412.

⁴⁷ “Correspondencia epistolar entre Felipe IV y el P. Nicolás de Madrid sobre la construcción del Panteón de Reyes. 1654 [1648-1654]”, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1965, t. VIII, pp. 202-205, introducción y edición, G. de Andrés.

tomillo, y que sirvieron de aromas para embalsamar este cuerpo bienaventurado”⁴⁸.

La ceremonia del traslado tuvo lugar dentro de unos oficios religiosos solemnes presididos por el rey y la corte ampliamente descritos, con sermón incluido⁴⁹. Nos detenemos para recoger lo relacionado con los restos de don Carlos:

“Entraron prevenidos de luzes, a aquel lugar todo lleno de desengaños [la cripta provisional bajo el altar mayor]: examinaron, y vieron los Ataúdes; y al tiempo de sacar los Cuerpos, para depositarlos en los nueuamente preuenidos, abriendo con toda reuerencia, primero el de Carlos V. rara cosa, y digna de eterna admiracion le hallaron entero, despues de nouenta y seis años de difunto; y tan cabal, que mirandole con mucha atencion, y respeto, no echaron menos en la siempre Heroycá composicion de su Cuerpo, cosa que fuesse considerable (...) se tenian intacta su entereza, solo de la nariz le faltaua vn poco. La carne reuenida y enjuta; el color escondido y ofuscado, con alguna tierra ò cal, que deuieron echarle en la Caxa. En que en el Couento de S. Geronimo de luste estuuó catorze años y mas, debaxo de la Grada del Altar mayor; y les aumento la ponderación, ver, que la Caxa estaua deshecha con el tiempo, y sus accidentes; y que el Cuerpo permanecia, como sino huuiera accidentes del tiempo...”⁵⁰.

El domingo 15 de marzo, cuarto de cuaresma, llegó a San Lorenzo el rey, acompañado del personal de su Casa, Grandes de España, títulos y caballeros para asistir al traslado de los restos mortales de la familia real, y revisó los túmulos donde estaban puestas las nuevas cajas mortuorias. Al día siguiente bajó con algunos caballeros a ver acabada la fábrica del panteón, que en parte era su obra.

“Passò ver la [disposición y traza] que tenian los Ataúdes en la Bodega antigua [panteón provisional], deseoso de gozar aquella nouedad estraña de su Bisabuelo en su Cesareo Cadauer: y despues de auerle mirado, y venerado, ponderando con christiano decoro sus muchos merecimiebtos, y la consonancia que hazia con ellos aquel successo de estabilidad y duracion , lleno de admiracion afectuoso, se boluiò à Dos Luis Mendez de Haro, su Cauallerizo Mayor que le estaua asistiendo, con otros Caualleros, y le dixo: Don Luis, Honrado Cuerpo (...) Dio la buelta su Magestad à Palacio, y para que gozasen esta vista los que auian venido à la Traslación, permitió que estuuiesse abierto el Ataúd, y patente la entrada à todos; cosa que fue de grandissimo consuelo, y en

⁴⁸ San Lorenzo y enero 21 de 1654, *Ibid*, pp. 199-200.

⁴⁹ SANTOS, F. de los, *Descripción breve*, o.c., pp. 144-184v; XIMÉNEZ, A., *Descripción del Real Monasterio*, o.c., pp. 352-360.

⁵⁰ SANTOS, F. de los, *Descripción breve*, o.c., p. 147. Así lo describe el embajador veneciano Quirini que vio y examinó la momia el 25 de marzo, pocos días antes del traslado: “Se encuentra [el emperador] muy bien el parecido con sus retratos. Tenía una baba rubia bastante grande; el cuerpo era de estatura menos que mediana, los huesos *minute*, la carne seca y *adusta*, la nariz, los labios, los dedos de las manos y de los pies, deformados por la gota, que no respeta ni aun a los muertos; después de un siglo se notaban todavía señales de sus dolores”. Citado por JUSTI, C., *Velázquez y su Siglo*, Madrid 1999, p. 510; 1ª ed. Bonn 1888.

general alegría de la gente; iban à verle, deseosos, y contentos, y salían atonitos, y admirados...”⁵¹.

Y no termina aquí la descripción -puro modelo de naturalismo barroco-, sino que en la carta antes citada que le escribió al prior con la descripción de la ceremonia, y el orden de colocación de los cadáveres en las urnas sepulcrales, le decía:

“La Vrna inferior del Nicho, de la parte del Euangelio [que fue la destinada a los monarcas], viene a quedar desocupada; la qual señalo para mi, para quando Dios quissiere lleuarme desta vida, pues vendré a estar debaxo de mis Mayores, y enfrente de mi Esposa [parte de la Epístola, destinada a las reinas], lugar verdaderamente a propósito, para quien los ha venerado con tanto rendimiento como yo, y amándola à ella tan de veras”⁵².



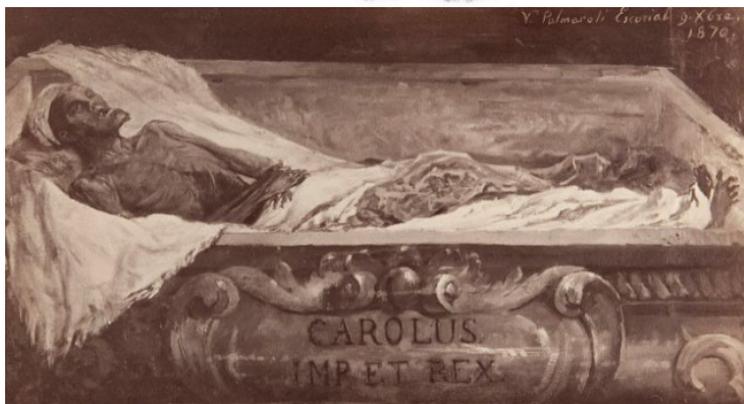
Panteón de reyes y urna sepulcral de Carlos V
Fotografía J. Campos

⁵¹ SANTOS, F. de los, *Descripción breve*, o.c., pp. 155v-156.

⁵² *Ibid*, p. 146. Dos años después, en 1656, el rey estuvo unos días en el Escorial y su capellán Julio Chifflet tomo nota de lo que veía; con relación a nuestro tema, dice: “El oyó misa en el Panteón en el día de las Ánimas, ante la urna que está destinada su persona, que Dios conserve, a la derecha del altar, donde están ya los cuerpos de Carlos V y los reyes Felipe II y Felipe III”. Texto, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo*, t. VII, p. 417, ed. de G. de Andrés.

* * *

En principio, los miembros de la familia real estaban en su lugar definitivo; sin embargo, los restos momificados del emperador todavía tendrían nuevas experiencias⁵³. Tras el golpe de Estado de “la Gloriosa” (septiembre de 1869), durante el gobierno provisional del general Serrano, primera fase del Sexenio, en 1870, al parecer, un grupo de antimonárquicos abrieron unos sarcófagos de reyes del panteón del Escorial -abandonado por los monjes jerónimos tras la desamortización y mal protegido-, como gesto extremo de unión con las ideas más radicales de la revolución. Testigos fueron el gran paisajista, natural del Escorial, Martín Rico y Ortega, y su amigo Vicente Palmaroli González, natural de Zarzalejo, pueblo próximo; tomaron apuntes y luego hicieron sendos dibujos, muy difundido el del primero. Posteriormente Rico se lo comentó por carta a Mariano Fortuny y así nos ha llegado la noticia de forma directa⁵⁴.



Arriba: M. Rico realizó un grabado basado en sus dibujos: “El emperador Carlos V, copiado del natural en 1871”, en *La ilustración de Madrid*. Revista de política, ciencias, artes y literatura, III / 49 (13 de enero de 1872) 9. Debajo el cuadro de V. Palmaroli, firmado y datado el 9 de diciembre de 1870. Museo del Prado. Fotografías: Dominio público.

En 1872 se abrieron las tumbas para reconocimiento, al menos la de Carlos V y Felipe II. Testigo fue Pedro Antonio de Alarcón que cuenta la escena y el ambiente:

“Dijimos más atrás que el sueño eterno de Carlos V ha sido turbado también en el Monasterio del Escorial, y que nosotros mismos no hemos sabido librarnos de la tentación de asistir a una de las sacrílegas exhibiciones que se han hecho de su *momia* en estos últimos años...

⁵³ CADENAS Y VICENT, V, *Las supuestas <Memorias>*, o.c., p. 363.

⁵⁴ BABELON, J., *Carlos V (1500-1558)*, Barcelona 2003, pp. 346-347.

Cometimos esta impiedad, o cuando menos esta irreverencia, en septiembre de 1872, pocos meses antes de ir a Yuste. -Nos hallábamos en el fúnebre Real Sitio, descansando del calor y las fatigas de Madrid, cuando una mañana supimos que había pública exposición del cadáver del César, a petición de las bellas damas madrileñas que estaban allí de veraneo. -Era ya la vigésima de estas *exposiciones*, desde que las inauguró cierto temerario y famoso prohombre de la situación política creada en 1868. Nosotros, (lo repetimos) no tuvimos al cabo suficiente valor para rehusarnos la feroz complacencia de aquella profanación, que de todas maneras había de verificarse...

Acudimos, pues, al panteón de los Reyes de España, a la hora de la cita. -¿Y qué vimos allí? ¿Qué vieron las tímidas jóvenes y los atolondrados niños y los zafios mozuelos que nos precedieron o siguieron en tan espantoso atentado? -Vieron, y vimos nosotros, la tumba de Carlos V abierta, y delante de ella, sobre un andamio construido *ad hoc*, un ataúd, cuya tapa había sido sustituida por un cristal de todo el tamaño de la caja”⁵⁵.

La cosa no termina aquí; seguimos dos recientes y meticulosos trabajos del Profesor Parker⁵⁶. En una de esas “exposiciones públicas”, que hemos referido, entre la morbosidad y la insensatez, alguien ofreció una buena recompensa de 20 reales a un guardián -custodio le llama el documento-, si le conseguía algún fragmento del cadáver del emperador; pudo introducir la mano y arrancar la falange de un dedo (meñique). Poco tiempo después el resto óseo llegó a manos del marqués de Miraflores y su hermana la marquesa viuda de Martorell, que el 31 de mayo de 1912 se pusieron en contacto con palacio para ofrecerla a don Alfonso XIII, que la aceptó, y la devolvió al Escorial depositándose en la Sacristía.

Desde 1936 don Julián Zulueta fue siguiendo el rastro; interesado por poder hacer estudio para investigar la posible muerte de malaria del Emperador. Ahí entran en acción Zulueta, la Zarzuela (don Juan Carlos) y el Patrimonio Nacional, y llegamos a finales del siglo XX. Después de una primera negativa para estudiarla clínicamente, en una segunda petición obtuvo permiso.

Resultado:

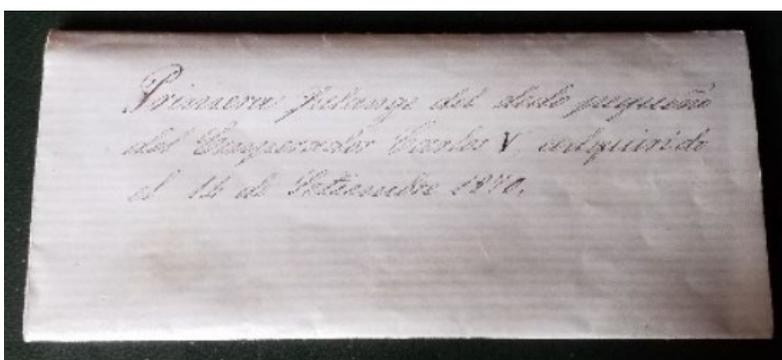
“La evidencia recogida por el Hospital Clinic de Barcelona [donde fue trasladado en un coche fúnebre custodiado por la Guardia Civil] a partir de la falange momificada rehidratada: sus análisis demostraron que el dedo meñique perteneció a alguien que padeció de gota en grado extremo, que sufrió doble dosis de malaria que casi con absoluta certidumbre resultó fatal. Y cuyo cadáver fue momificado. Las tres descripciones encajan con Carlos”⁵⁷.

⁵⁵ “Una visita al Monasterio de Yuste”, en *Viajes por España*, Madrid 1924, pp. 66-67.

⁵⁶ PARKER, G., *Carlos V*, o.c., apéndice II, pp. 624-629. Con alguna nueva información, IDEM, “El emperador Carlos V y yo: de los documentos a los dedos”, en *AFORISMOS. Instituciones, Ideas, Movimientos* (Madrid, Dykinson), 1 (2020) 13-34.

⁵⁷ PARKER, G., *Carlos V*, o.c., p. 629.

Resumiendo. Hemos tenido acceso a la arqueta en la Sacristía del Monasterio del Escorial; está tapizada de rojo deslucido y con herrajes. En primer lugar, hay que confirmar que no queda la falange del dedo meñique que dice la documentación; es una pieza ósea del tamaño de un garbanzo y dos minúsculos fragmentos como granos de arena, uno un poco mayor que el otro. También se conservan muy doblados dos escritos de distinta mano: uno es la descripción del resto óseo⁵⁸, el otro es una carta dirigida a don Alfonso XIII por los que eran propietarios⁵⁹, y un texto con el título del contenido⁶⁰.



Arriba: Arqueta citada. Debajo texto de la tarjeta: "Primera falange del dedo pequeño del Emperador Carlos V adquirido el 14 de Setiembre de 1870". Fotografía: J. Campos

⁵⁸ La primera página tiene en la parte superior el membrete con M M (Marqués Miraflores) bajo la corona de marqués. Se cuenta la muerte del emperador, su traslado al Escorial y posterior enterramiento en el panteón de reyes, la profanación de la urna sepulcral y el soborno a custodio por 20 reales "si le daba algo del emperador, y éste metió la mano en la caja y sacó la falange de un dedo, que es la que se halla acompañada de este escrito verídico en todas sus partes". Firmado: Certifico de la verdad, Miraflores (rúbrica)". Como cartela: "Primera falange del dedo pequeño del Emperador Carlos V, adquirido el 14 de Setiembre 1870".

⁵⁹ Dirigida al rey donde cuentan la historia: "Señor: Efectivamente se halla en nuestro poder hace mucho tiempo el fragmento de un dedo del Gran Emperador Carlos V. Llegó a nuestras manos involuntariamente pues nunca empleamos medios para adquirirla y tenerla (...) habiendo resuelto tanto mi hermana como yo que ese preciado recuerdo no permanezca en nuestras manos la depositamos en las vuestras augustas por ser V.M. digno descendiente de aquel Gran Emperador... El marqués de Miraflores y la Marquesa vda de Martorell. Madrid 31 de Mayo de 1912".

⁶⁰ Repetido: "Primera falange del dedo pequeño del Emperador Carlos V, adquirido el 14 de Setiembre 1870".

En el silencio de la soleada Sacristía, una mañana del pasado mes de junio, recordamos el comentario que Pedro Antonio de Alarcón hacía a lo que presencié no lejos de donde estaba:

“Lo que infundía pavor y asco era nuestra impía ferocidad, era nuestra desventurada época, era aquella escena repugnante, era aquel sacrílego recreo, era la risa imbécil o el estúpido comentario de tal o cual señorita o mancebo, que escogía semejante ocasión para aventurar un conato de chiste...

¡Siquiera nosotros (dicho sea en nuestro descargo) callábamos y padecíamos, sintiendo al par, y en igual medida, reverencia hacia lo que veíamos y remordimientos por verlo! ¡Siquiera nosotros teníamos conciencia de nuestro pecado!”⁶¹.

Por eso mismo, y por respeto, no hice fotografía de los escasos restos que se conservan actualmente en la arqueta.

IV. CENOTAFIO

Si los restos mortales del emperador en la urna sepulcral del panteón son testimonio de su presencia real en el Escorial -prueba y tributo de la naturaleza humana-, en el presbiterio de la basílica, encontramos su figura al frente del conjunto de la familia imperial modelado y fundido en bronce dorado con precisión, armonía y belleza, por Pompeo Leoni (1592-1597). Aquí es imagen visible de esa presencia:

“«cuerpo eterno» del Rey [y emperador], desde el punto de vista de su pertenencia a la dinastía, aludido en las esculturas orantes (...) Semiocultas y enmarcadas en una potentísima arquitectura, su rigor, monumentalidad, religioso carácter contrarreformista, así como lo rico y perdurable de su material bronceo, nos hablan de esa idea de eternidad y permanencia que Felipe II buscaba para los Habsburgo españoles”⁶².

Estos conjuntos monumentales -el de Carlos I/V y el de Felipe II, situados en los lugares del evangelio y la epístola, respectivamente, según la dignidad-, es donde más claramente se puede apreciar la representación simbólica del poder e imagen alegórica de la dinastía que encarna y representa con significado político y religioso. Por el lugar dónde están y lo que sugieren -el gesto, la postura y el texto posterior que tiene-, es un puro emblema escultórico. No es visible ni accesible para contemplarle de forma completa; la estatua del emperador está a la altura del tabernáculo porque don Carlos se muestra ante Dios con su dignidad de emperador, pero arrodillado, con las manos orantes y mirando al sagrario; es la plasmación de la *maiestas* -gravedad y grandeza-, enmarcado por una arquitectura solemne, cuyo conjunto monumental es lo que contempla el espectador desde el plano inferior del suelo, y los monjes desde el nivel del

⁶¹ *Viajes por España*, o.c., p. 69.

⁶² CHECA CREMADES, F., “Imágenes de la muerte en el arte cortesano europeo del siglo XVI: el papel de la escultura”, en *La Escultura en el Monasterio del Escorial*. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial 1994, pp. 70 y 71, respect.

presbiterio. Eso es lo que buscó y quiso plasmar Felipe II por el lugar y la ubicación⁶³.



Cenotafio de Carlos IV y la familia imperial. Vista general y detalle.
Fotografías: J. Campos

⁶³ Recordando el Profesor Parker la alargada sombra del emperador, dice: “Otro rasgo bastante más peligroso, heredado por Felipe de su padre, fue su visión mesiánica. Ambos monarcas creían que Dios les había elegido expresamente para cumplir sus propósitos para el mundo”, *Carlos V*, o.c., p. 588.

Llama la atención que el P. Sigüenza, tan agudo observador e intérprete del monasterio y de las obras importantes, se limite a describir los grupos escultóricos sin aventurar una explicación personal. Respecto al del emperador dice:

“Se ven cinco estatuas o figuras de personas reales, un poco mayores que el natural, de bronce dorado a fuego, rica y primamente obradas.

La primera y principal es del nunca vencido Emperador Carlos V, tan pío como fuerte, armado con espada ceñida, la cabeza descubierta, con el manto imperial y el águila de dos cabezas, labrada y asentada en él de una piedra o jaspe que con el color muestra el mismo de aquella ave real. Delante (porque están todas las figuras puestas de rodillas) tiene un sitio con un paño de brocado encima, todo tan al natural remedado, con sus dobleces y pliegues, en aquella materia tan dura, que es mucho de estimar el arte, porque aún el manto se puede quitar y poco menos plegar y poner en un arca”⁶⁴.

Admirado de lo que veía, J. Lhermite, se informó también del aspecto económico, que es lo que contaba:

“Es esto una de las cosas más ricas y no menos curiosas que se pueden ver allí (...). Escuso decir aquí la inmensa cantidad de dinero que todo esto habrá costado, dado que, por lo que he podido oír, solamente por las dos armas imperiales y reales junto con el ornamento de sus particiones y timbres [insignia que se coloca encima del escudo de armas] ha habido que pagar más de 40.000 escudos, lo que no es parte pequeña dentro del gasto general de este enterramiento. Dejaré por ello el cálculo del conjunto al discreto entendimiento del tranquilo contemplador de esta obra para cuyo gran socorro y esclarecimiento sobre esta materia he descrito aquí minuciosamente...”⁶⁵.

Ha recibido varios nombres este espacio que está sobre los oratorios que tenían las habitaciones privadas del cuarto de los reyes, entre el dormitorio y el despacho, y el presbiterio de la capilla mayor; los historiadores jerónimos - Sigüenza, Santos y Ximénez-, le han llamado “capilla o tribuna” porque podía tener simbólicamente esa doble faceta. Más modernamente se les ha designado como cenotafio, entroncando adecuadamente con la definición del diccionario, aunque es más que eso. Por la proximidad a la segunda bóveda donde estuvieron los restos mortales de los primeros Habsburgo y luego el panteón definitivo puede encajar el nombre, pero creemos que es más una tribuna, tanto en sentido arquitectónico como simbólico⁶⁶.

Ambos lugares están a la altura del tabernáculo o sagrario donde se conservan perpetuamente las especies sacramentales y en ciertos momentos se

⁶⁴ *Historia*, o.c., t. II, p. 651; casi con las mismas palabras lo describen los otros historiadores jerónimos: SANTOS, F. de los, *Descripción breve*, o.c., pp. 33-34v; XIMÉNEZ, A., *Descripción del Real Monasterio*, o.c., pp. 249-251.

⁶⁵ *El Pasatiempos*, o.c., pp. 332-333.

⁶⁶ “Monumento funerario en el cual no está el cadáver del personaje a quien se dedica”, DRAE.

puede exponer visiblemente. No negamos las referencias a la exaltación de la presencial real de Jesucristo y su proclamación en Trento contra el pensamiento reformado que pueden añadirse, y que tantos autores han resaltado en estos grupos escultóricos por la maestría de P. Leoni: “Los rasgos físicos, señala los valores trascendentes del espíritu, en la serenidad del rostro, así como el sosiego de la figura atenta al altar”⁶⁷.

No conviene olvidar que, antes de Trento y su posible influencia en el diseño del presbiterio -sagrario y custodia y las estatuas orantes-, el emperador ya había dejado una idea sobre el mismo en el codicilo que hemos visto más arriba. Por eso pensamos que, los cenotafios, antes y principalmente, tienen carácter programático de credo dinástico.

En el primer sentido tiene justificación que aparezcan postrados porque es la actitud religiosa del hombre ante Dios. Pero se debe tener en cuenta otros factores: el lugar donde están (capilla mayor, presbiterio), el semblante solemne de las figuras (serenos y aislados), con canon un poco mayor de lo normal, que las engrandece. Además, están situados en un marco monumental donde solo está el grupo familiar, elevado del plano de los celebrantes de los oficios religiosos. Y rematado por los símbolos de su poder representado por los escudos de armas; todo remite a un carácter simbólico de grandeza y poder, sin duda, buscado y querido, que ya había apuntado el emperador en su codicilo. “Son a la vez figuras de apoteosis y el símbolo de una magnífica abnegación”⁶⁸.

Siguiendo la idea de Leo Bruhns -que habla de “personificación de legitimismo tan elocuente”-, Cornelia von de Osten afirma:

“Aquí la exhibición del poder sobre los hombres y de la humilde impotencia ante Dios está escenificada de la manera más refinada posible, en tanto que existe la conciencia simultánea del ser elegido y de su estado de gracia. El dorado de los grupos contribuye a ello como factor esencial”⁶⁹.

Si lo personificamos en Carlos V, que es nuestro tema, aparece en la imagen de Pompeo Leoni con la dignidad que correspondía como emperador pero también como hombre piadoso, que lo fue; como militar que luchó, como lo hizo, y arrodillado con las manos juntas como se ponía muchas veces en privado para orar⁷⁰. Se cubre con amplio manto que luce en la espalda el escudo, y rematándolo todo, en la parte superior, aparece el escudo de armas, rodeado del

⁶⁷ AZCÁRATE Y RISTORI, J. M^a., “Los grupos funerarios de la basílica”, en *La Escultura en el Monasterio del Escorial*, o.c., p. 146, IDEM, “Los enterramientos reales de El Escorial”, en *Goya* (Madrid), 56-57 (1963) 130-139.

⁶⁸ BABELON, J., *Carlos V*, o.c., p. 34; CAMPOS, F.J., “El Tabernáculo del retablo mayor del Escorial: ónfalos y raíz”, en *Escorialensia*. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas (San Lorenzo del Escorial), 1 (2023).

⁶⁹ OSTEN SACKEN, C. von der, *El Escorial. Estudio iconológico*, Bilbao 1984, pp. 65-73; texto citado, p. 72.

⁷⁰ CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Religiosidad de Carlos I/IV”, en *Actas del III Congreso CAROLVS. De Flandes a Yuste. Carlos de Gante una figura poliédrica*, Alcalá la Real, 2023 (prensa).

collar del Toisón, con timbre, celada y corona imperial, inscrito en un frontispicio con columnas jónicas sobre basas y cubierto por un tímpano⁷¹.

“El modo de hacer del rey manifestaba un profundo respeto por la dignidad de su padre y por su propia dignidad. Ambas le exigían mostrar, aunque sin necesarios alardes, su potencia y recursos, acometiendo un mausoleo imperial y dinástico donde, de acuerdo a los planteamientos aristotélicos que la época prodigaba, la magnificencia y el decoro que habían de caracterizar todas sus actuaciones resplandeciesen en los más adecuados y ajustados términos”⁷².

Esa dignidad del Imperio Romano *-potestas et auctoritas-*, resucitaron en el Renacimiento, cristianizadas y defendidas por los autores que las personificaban en los monarcas como dos pilares seguros de sus Estados y sus personas. En la memoria del 12 de julio de 1519, Mercurino Gattinara, conectando con el pensamiento medieval, no hace tarde para aconsejar al emperador recién elegido:

“«Sire, ya que a vos Dios os ha dado esta merced gigantesca, colocándoos sobre todos los reyes y príncipes de la cristiandad, en un poder que hasta ahora sólo ha poseído vuestro antecesor Carlos el Magno, estáis en camino de la monarquía mundial, para reunir a la cristiandad bajo un solo pastor». Por ello lo primero que debía hacer su majestad era demostrar temor de Dios y humildad, cumplimiento del testamento de sus mayores...”⁷³.

Conviene recordar la polémica sobre la idea imperial de Carlos V. Según M. Fernández Álvarez, gran especialista en el emperador, la disputa académica arranca en 1933, cuando el historiador alemán K. Brandi publicó su estudio sobre el influjo del canciller en el César. La tesis era que la idea imperial fue una creación del político y humanista -luego cardenal y amigo de Erasmo-, defensor de una monarquía universal de raíz medieval como había soñado Dante. El otro rival fue Menéndez Pidal, que en su conferencia y luego pequeño tratado defendía que el *idearium* político imperial se cimentaba en el pensamiento de los Reyes Católicos y su concepción moral del gobernante, “Un imperio de paz cristiana”, y se plasmará en cuatro documentos claves: el discurso de la Corona del obispo Mota en las Cortes de la Coruña (1520), la declaración de fe hecha

⁷¹ Al P. Sigüenza no se le escapa sin decirlo: “La primera y principal es del nunca vencido Emperador Carlos V, tan pío como fuerte, armado con espada ceñida, la cabeza descubierta, con el manto imperial y el águila de dos cabezas, labrada y asentada en él de una piedra o jaspe que con el color muestra el mismo de aquella ave real. Delante (porque están todas las figuras puestas de rodillas) tiene un sitial con un paño de brocado encima, todo tan al natural remedado, con sus dobleces y pliegues, en aquella materia tan dura, que es mucho de estimar el arte, porque aún el manto se puede quitar y poco menos plegar y poner en un arca”, *Historia de la Orden*, o.c., t. II, p. 651.

⁷² SÁENZ DE MIERA, J., *De obra insigne y heroica a octava maravilla del mundo. La fama de El Escorial en el siglo XVI*, Madrid 2001, p. 210.

⁷³ Citado por BRANDI, K., *Carlos V*, o.c., p. 96; RIVERO RODRÍGUEZ, M., *Gattinara, Carlos V y el sueño del Imperio*, Madrid 2005, pp. 129-148.

por don Carlos en la Dieta de Worms (1521), la postura de la Chancillería imperial ante el Saco de Roma (1527), y el discurso del emperador en 1528⁷⁴.

Cuando Felipe II decide hacer y poner los grupos orantes quiere perpetuar políticamente, en un espacio sagrado, la figura del emperador simultáneamente como monarca católico y como símbolo político, y la suya propia como heredero de esa dinastía elegida por Dios para llevar a cabo ese fin, encargado de perpetuar esa voluntad transmitiéndola a su sucesor. Representar eso en el Escorial era otro motivo de plasmar visualmente el ser de la monarquía católica de España sobre las cenizas de Carlos V, padre de la Europa moderna⁷⁵.

El 24 de mayo de 1513, el papa León X confirmaba al rey Fernando el Católico los privilegios y gracias ya concedidas⁷⁶, que había sido la bula *Si convenit*, de 19 de diciembre de 1496, por la que Alejandro VI otorgaba el título de 'Católicos' a Fernando e Isabel⁷⁷. El 1 de abril de 1517 el mismo León X ratificó el título alejandrino por la bula *Pacificus et aeternus Rex*, concediendo a Carlos, rey de España, y su futura esposa, el título de "Rey Católico", pasándolo de sus abuelos y consolidándolo como heredero de la corona española. De esta manera tenemos la concesión de "católico" como un título personal al rey⁷⁸.

Hay que remontarse a la monarquía visigoda personificada en Hermenegildo, muerto en prisión por defender al cristianismo frente al arrianismo oficial del reino y a su padre Leovigildo, que luego fructificaría en la conversión de su hermano Recaredo en el III Concilio de Toledo, en el 589⁷⁹. Así llegaba España a ser monarquía unida, fuerte, cristiana y lejos de Bizancio.

⁷⁴ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La España del Emperador Carlos V*, o.c., p. 30; BRANDI, K., *Carlos V*, p. 532; MENÉNDEZ PIDAL, R., *Idea imperial de Carlos V*, Madrid 1940, pp. 15-35; MARAVALL, J.A., *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, Madrid 1999.

⁷⁵ "La azarosa vida de Carlos V, pese a todo, fue conducida a la unidad por el pensamiento dinástico, que en él aparece mucho más fuerte y vivo que en ningún otro en la historia del mundo (...). El credo dinástico significaba para él no solo la idea de la personalidad monárquica heredada para seguridad supratemporal del Estado, sino también al mismo tiempo un lazo moral, casi religioso", BRANDI, K., *Carlos V*, o.c., p. 21. En el 'Epílogo' de esa obra, comenta Antonio Ballesteros Beretta: "Uno de los aciertos del autor germánico consiste en presentar a su héroe con clara visión del ambiente que le rodea", p. 535; VACA DE OSMA, J.A., *Carlos I y Felipe II*, o.c., 103-128.

⁷⁶ AGS, PTR, LEG,27,54.

⁷⁷ AGS, PTR, LEG,38,14.

⁷⁸ XXVI (1): "*Carolus rex Hispaniarum eiusque coniux catholicorum titulo decorantus*". *Bullarum diplomatum et privilegiorum sanctorum romanorum pontificum*. Taurinensis editio, Augustae Taurinorum 1860, t. V, pp. 691-692.

⁷⁹ HILLGARTH, J.N., "La conversión de los visigodos", en *Aanalecta Sacra Tarraconensia*. Revista de ciències historicoeclesiàstiques (Fundación Balmesiana), 34 (1961) 21-46; GODOY FERNÁNDEZ, C., y VILELLA MASANA, J., "La conversión de los visigodos al catolicismo como afirmación política de la monarquía de Toledo", en PÉRIN, P., *Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitaine, Septimanie et Espagne*. Actes des VII Journées internationales d'archéologie mérovingienne de Toulouse, 1985. Chelles: Association française d'archéologie mérovingienne, 1991, pp. 105 y 106, resp.; ORLANDIS, J., *Historia del reino visigodo español*, Madrid 1988, pp. 78-84.

“Los últimos acontecimientos de la rebelión de Hermenegildo debieron convencer a los defensores más tradicionalistas de la inviabilidad del proyecto de la *renouatio Imperii* (...) En definitiva, entendemos que la conversión de los godos al catolicismo solo puede interpretarse por esta necesidad política de fortalecer la monarquía. El monarca conseguía la máxima potestad sobre la Iglesia, al depender exclusivamente de él la pena de excomunión y poseer el derecho de nombramiento de obispos y metropolitanos”⁸⁰.

Frente al silencio de la Iglesia española, Felipe II consiguió que el 14 de abril de 1585, Sixto V reconociese la santidad del príncipe Hermenegildo al conmemorarse el milenio del martirio. Su canonización fue un respaldo para vincular a los Habsburgo como herederos de la España cristiana visigoda, y que luego Urbano VIII extendiese su culto a la Iglesia universal en 1636⁸¹.

Con la construcción del monasterio y la erección de un gran panteón Felipe II no solamente cumplía con el deseo de su padre, sino que ponía los cimientos de la perpetuidad dinástica de la Casa de Habsburgo como signo. Por eso en la Carta de Fundación del Monasterio está todo ensamblado en torno a esa idea, a la que se añaden otros aspectos, que completan el proyecto filipino y lo ennoblecen⁸². En la historiografía jerónima escorialense Felipe II es todo; no sólo patrón y fundador, como le reconocía el derecho, sino dueño y señor, como establecía el gobierno absoluto, alma y primer motor de San Lorenzo el Real⁸³.

⁸⁰ Ahí tenemos la conocida alabanza de España de San Isidoro, en *La Historia de los Godos, Vándalos y Suevos*, León 1975, pp. 169-171; estudio, edición crítica y traducción, de C. Rodríguez Alonso.

⁸¹ MARCOTEGUI BARBERI, B., “El tratamiento historiográfico de San Hermenegildo”, en *Anuario de Historia de la Iglesia* (Universidad de Navarra), XII (2003) 289-302.

⁸² SÁENZ DE MIERA, J., *De obra insigne y heroica*, o.c., pp. 205-230. En otro lugar hemos dicho que “lamentamos que este texto original no se conserve, como el documento máspreciado, en su lugar de origen y destino, que es la Biblioteca del Monasterio, en una de las vitrinas de la sala principal, sumándose al enorme tesoro documental y bibliográfico acumulado por expreso deseo del fundador”, CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Carta de Fundación y Dotación”, o.c., p. 297, nota 5. Reiteramos la queja al ver el dislate de exhibir la Carta de Fundación en la nueva Galería de las Colecciones Reales.

⁸³ Casi bastaría con estas referencias y su análisis sociológico: Refiriéndose al Escorial, Juan de San Jerónimo dice trece veces “su monasterio”; doce, “su casa”, y una, “su casa y monasterio”. Sigüenza dirá tres veces que era “su convento o monasterio”, otras tres veces que era “su casa”, en dos ocasiones hablará de “sus jerónimos”, y en una de “sus religiosos”. Jerónimo de Sepúlveda llegará a decir en veintisiete ocasiones que era “su casa”, y tres, que los jerónimos eran “sus frailes”. Y en pleno siglo XVIII, en un sermón pronunciado en el Escorial y dedicado a Felipe V se habla de “Es V. Mag. el Patrón único de este Real Monasterio: El Protector, y Legislador de este su Real Colegio. De la elección, y provisión de V. Mag. Se ocupan, y regentan sus Cathedras. Con las ordenaciones Reales se dirige el gobierno, y exercicio de sus sciencias. Todo es de V. Magestad...”, REYNOSO, P. *Sermón Panegyrico, en la Solemne acción de gracias, que el Real Monasterio de San Loerenço del Escorial hizo a María Santíssima del Patrocinio...* Sin l, ni f., pero 1711, dedicatoria, CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “El Monasterio del Escorial en la historiografía jerónima de la primera época (siglo XVI)”, en, *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2002, pp. 205-212; texto citado, p. 206; completo, pp. 175-243.

Los cenotafios se rematan intencionalmente con unos textos ideológicos y votivos. La primera idea de la obra data de 1593, Pompeo Leoni la entrega en 1598 y los últimos remates fueron en 1600⁸⁴. Se desconoce quién diseñó los textos; los historiadores jerónimos -Sigüenza, Santos, Ximénez, y tardíamente Quevedo-, les dieron valor de epitafio, aunque tienen más significado de inscripción porque lo que se quiso hacer fue el elogio de los dos titulares en ambos casos -Carlos I/V y Felipe II-, conservando su memoria y dignidad. Si pensamos en el mundo antiguo esos textos serían una explicación exacta o epigrama, -inscripción de carácter generalmente funerario y dedicatorio-, porque eso es y eso pretendieron hacer.

Por el valor significativo transcribimos los textos del cenotafio del emperador⁸⁵:

“D.O.M. A honra y gloria de Dios Omnipotente y Máximo, y de Carlos V, emperador augusto, rey de estos reinos, de las dos Sicilias y de Jerusalén, archiduque de Austria, su excelente padre, las mandó colocar su hijo Felipe II. Están también enterradas aquí Isabel su esposa, y María, su hija, emperatrices; Leonor y María, sus hermanas, reinas, la primera de Francia, la otra de Hungría”.

En el espacio vacío más próximo al altar:

“Si alguno de los descendientes de Carlos V sobrepusiere la gloria de sus hazañas, ocupe este lugar; los demás, absténgase con reverencia”.

Y en el testero contiguo:

“Blasones de armas de parte del emperador Carlos V, según sus grados y ramas; no todas, sino las que cupieron en este lugar estrecho”.

Y en el lugar a la parte de la iglesia:

“El cuidado previsor de los descendientes deja este lugar vacío a los hijos y nietos, para que, después de largos años de vida, le ocupen cuando pagaren la deuda natural de la muerte”.

V. ESCALERA IMPERIAL Y BÓVEDA DEL TRIUNFO DE LA IGLESIA

La otra presencia del emperador en el Escorial se debe a la decisión de Carlos II, ejecutada por Lucas Jordán a finales del Seiscientos. Se trata de una presencia en dos lugares importantes: en la bóveda de la Escalera imperial del monasterio y en la de la capilla de los Doctores de la basílica.

La primera trata de plasmar la apoteosis de la Casa de Austria uniéndola al monasterio por lo que en el friso se recuerda campañas del emperador, la victoria de San Quintín (10-VII-1557) y una visita de Felipe II para ver las obras. En la bóveda se finge un balcón abalaustrado desde donde el rey muestra la gloria a su madre Mariana de Austria y su segunda mujer Mariana de Neoburgo. En la parte central se sitúa la Santísima Trinidad; en ángulo invertido y de forma escalonada está la Virgen junto a su Hijo, y debajo San Lorenzo con la parrilla. En frente, hay un grupo de reyes santos -entre ellos San Hermenegildo-, y debajo San Jerónimo como protegiendo a Carlos I/V y Felipe II. Aparecen arrodillados

⁸⁴ RINCÓN ÁLVAREZ, M., *Bronce dorado en El Escorial*, Madrid 2014, pp. 117-128.

⁸⁵ QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio*, o.c, pp. 284-285.

sobre una nube con las coronas imperial y real, el primero, y el segundo, con el globo de la tierra como señor de dos mundos; ofrecen esos signos del poder a Jesucristo, Rey del universo, que tiene detrás una gran cruz que fue su trono, y sobre ella unos ángeles portando una corona como signo de su triunfo. Rematando, en doce de los catorce lunetos de la base, imitando relieves de pórfido, se representan algunas campañas del emperador⁸⁶. San Lorenzo aparece en un nivel intermedio, bajo la protección de Jesucristo, como ofreciendo a Dios la obra, siendo la única figura de la escena que se dirige al Padre.



Lucas Jordán: bóveda de la Escalera principal. Fotografía: J. Campos

Se conoce bien el proceso de concepción y ejecución de los monumentales frescos escurialenses de Jordán por la correspondencia existente que se cruzó entre el monasterio y el palacio⁸⁷. También se conversa el análisis y descripción que el P. Francisco de los Santos hizo a la obra, testigo cualificado de los hechos y por el papel especial que le concedió el rey⁸⁸; disponemos de un

⁸⁶ PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, A.A., *El parnaso español pintoresco laureado con las vidas...*, Madrid 1796, t. III, p. 688.

⁸⁷ "Correspondencia epistolar entre Carlos II y el prior del Monasterio de El Escorial P. Alonso de Talavera sobre las pinturas al fresco de Lucas Jordán (1692-1694)", en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1965, t. VIII, pp. 211-289, ed. de G. de Andrés.

⁸⁸ Biblioteca Real del Monasterio del Escorial, *Descripción de las excelentes Pinturas al fresco con que la Magestad del Rey nuestro señor Carlos II que Dios guarde ha mandado aumentar el adorno del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, Ms.

minucioso estudio de la vida y la obra de este monje por un gran especialista⁸⁹. En palacio se seguía con todo interés el proceso pictórico y Carlos II estaba perfectamente informado del avance de la obra; además de visitar el monasterio para ver la marcha de la obra envió a Palomino de Castro para que las examinase, y como experto, le diese una valoración⁹⁰.

Dejamos constancia de que no hubo plan detallado de la obra, aunque Ceán asegura que fue cosa de Acisclo Antonio Palomino⁹¹; don Eugenio Marbán escribe a los jerónimos en la carta primera de parte del rey para que “V. R^a [prior] y el Padre Santos discurran y confieran lo que será bien pintar de la historia de San Lorenzo y de la fundación de ese real Monasterio”⁹². J. L. Vega aquilata más manteniendo a los mismos con intervención de Palomino, apuntando roces entre Jordán y los jerónimos⁹³. En un estudio ya hemos asegurado que, responsables de los temas de la escalera y los de la basílica, fueron principalmente el prior P. Alonso de Talavera, con estrecha participación del pintor Lucas Jordán, el estudioso P. Francisco de los Santos, al comienzo, y el propio monarca, por medio de don Eugenio Marbán y Mallea, miembro de la Cámara de S.M. Cambiaron ideas, hablaron sobre posibles temas, justificando la elección de los mismos, y se fueron completando las escenas con la adición de determinadas figuras que luego fueron pasando a los techos⁹⁴.

De alguna forma creemos que la bóveda es una glorificación de Carlos I/V; a Felipe II había que incluirlo por su carácter de fundador. La concepción está en continuidad con el cenotafio, y la imagen del emperador con el mismo simbolismo en ambos lugares, por lo que el biznieto del fundador quiere colaborar a perpetuar la idea de la monarquía católica de España encarnada en la dinastía de los Habsburgo, y que quede constancia al final de la centuria cuando el rey tiene salud delicada y sin esperanza de descendencia⁹⁵.

J.II.3, ff. 224-239. Texto impreso con la descripción, en SANTOS, F. de los, *Descripción del Real Monasterio...*, Madrid 1698.

⁸⁹ VEGA LOECHES, J.L., *Idea e imagen de El Escorial en el siglo XVII: Francisco de los Santos*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense, 2016: <https://docta.ucm.es/handle/20.500.14352/27361>, pp. 314-321.

⁹⁰ “Fue tan plausible esta pintura, que hizo su Magestad varias jornadas para verla: y al principio, á un mes comenzada, en vió á el autor de esta obra su pintor para que reconociese el estado en que iba, y le informase á su Magestad muy por menor”, PALOMINO DE CASTRO, A.A., *El parnaso español...*, o.c., t. III, pp. 688-689; sigue el texto PONZ, A., *Viage de España*, Madrid 1788, t. II, pp. 112-115.

⁹¹ *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid 1800, t. IV, p. 32.

⁹² “Correspondencia epistolar entre Carlos II y el prior...”, e.c., p. 217.

⁹³ *Idea e imagen de El Escorial en el siglo XVII*, o.c., pp. 43-44.

⁹⁴ Estudio detenido, en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SECILLA, F.J., “Las pinturas de la escalera imperial del Escorial” en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 199 (1986) 253-300, IDEM, “La pintura al fresco de Lucas Jordán en el Monasterio del Escorial”, en *Ibid*, 203 (1990) 69- 88. Un resumen, en *Lecturas de Historia del Arte. Actas del I Congreso del Instituto de Estudios Iconográficos Ephialte*, Vitoria-Gasteiz 1990, pp. 374-382.

⁹⁵ Aunque varíe un poco en otro escrito, explicaba el P. F. de los Santos la figura de Carlos V y el simbolismo de la monarquía por la gracia de Dios: “La Magestad, con Corona de Oro, y Cetro en la mano, recostado el brazo siniestro en vna Aguila Real, mirando al Cielo de donde provienen las Magestades”, *Descripción de las excelentes Pinturas*, Ms. J.II.3, f. 226; IDEM, *Descripción del Real Monasterio...*, e.c., p. 66. “Giordano fue llamado, como subraya Scavazzi, para ‘representar el “apogeo” de la

También Cornelia von der Osten comprendiendo que el Escorial hay evidente influjo paterno, al comentar superficialmente la bóveda de la escalera y la presencia del César, dice:

“El hecho de que el emperador acompañe a su hijo e incluso aparezca en primer plano, a pesar de que el fresco haga alusión a S. Lorenzo el Real y, por tanto, al fundador, muestra que los creadores del siglo XVII conocían perfectamente la influencia que tuvo Carlos V en Felipe II y en la fundación y realización de El Escorial”⁹⁶.

Sabemos que el emperador estaba presente en el lienzo de La Gloria -o La Trinidad- de Tiziano, que ordenó en el codicilo testamentario que se pudiese como parte central del retablo mayor de Yuste donde sería su enterramiento, y el de la emperatriz cuando se trasladase desde Granada. Entonces el lienzo ya estaba en el aula o aulilla de moral del monasterio, y Lucas Jordán lo pudo estudiar detenidamente. Por lo tanto, la idea de la composición de la bóveda y la relación con el cuadro no fue casual⁹⁷.

En ambos casos lo importante es la actitud reverente -postrados-, pero aquí, tanto Carlos I/V como Felipe II están ofreciendo los símbolos del poder - coronas y globo de la tierra-, como monarcas cristianos, mientras que en el lienzo de Yuste el emperador se muestra como ser mortal ante la clemencia de Cristo Salvador.

“Al lado del claustro está la celebrada Gloria de Ticiano... Estuvo este admirable Quadro en San Gerónimo de Yuste, y traxeronlo á esta Casa [Escorial] quando trasladaron á ella el Cuerpo del Emperador Carlos Quinto (...) Está retratado el Cesar en la Gloria, y la Emperatriz su mujer, y su hijo Felipe Segundo, con muchos Príncipes de la Casa de Austria, que se conocen en sus retratos”⁹⁸.

Estirpe de los Habsburgo”, LUISI, T., “Luca Giordano entre Italia y España”, en *El Monasterio del Escorial y la pintura*, o.c., p. 735.

⁹⁶ *El Escorial*, o.c., p. 166; SANTOS, F. de los, *Descripción de las excelentes Pinturas*, Ms. J-II-3, ff. 224v-227; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SECILLA, F.J., “Las pinturas de la escalera imperial”, o.c., p. 286.

⁹⁷ BERMEJO, D., *Descripción artística del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial y sus preciosidades después de la Invasión de los franceses*, Madrid 1820, pp. 236-237, nº 5 (Cuadros del Aula de Moral): “La famosa gloria de Ticiano: La Santísima Trinidad está en lo alto, y allí cerca María Santísima. Al lado izquierdo [sic, derecho] se ven los retratos del Emperador Carlos V, Felipe II y otros príncipes de la casa de Austria con vestiduras blancas, como introducidos por ángeles entre nubes: los cuales se representan en aptitud de suplicar, y no de bienaventurados. Al izquierdo hay muchos santos del nuevo y viejo testamento; y entre todos la Iglesia en figura de doncella como presentándolos a la Santísima Trinidad”. La obra, junto con otras, ingresó en el Museo del Prado en 1837, según la ficha oficial del Museo. B. Bassegoda indica que fue transferido al Museo del Prado en 1839, *El Escorial como museo*, Barcelona 2002, p. 140.

⁹⁸ XIMÉNEZ, A., *Descripción del Real Monasterio*, o.c., p. 117; PONZ, A., *Viage de España*, Madrid 1788, t. II, pp. 154-155; CEÁN BERMÚDEZ, J.A., *Diccionario histórico...*, o.c., t. V, p. 43; PALOMINO DE CASTRO, A.A., *El parnaso español...*, o.c.,

Y así lo detalló el Profesor F. J. Portela Sandoval en uno de los Simposios del Escorial:

“Toda esta zona esencial de la pintura, en cuyo esquema compositivo pudiera haber influido de manera considerable la famosa ‘Gloria’ que Tiziano pintara en 1551 para el César Carlos -cuya efigie y la de otros miembros de la Familia Real asimismo figuran en el gran lienzo del veneciano-, está como enmarcada por las representaciones de las cuatro virtudes cardinales, una en cada esquina, a las que acompañan sus virtudes adyacentes, todo en clara alusión a que las practicaron los reyes, pues sin las cuales -como escribiera el P. Santos- por más que aliente el oro las Coronas, son de ínfimo precio sus quilates”⁹⁹.

Por el éxito obtenido, el pintor napolitano fue invitado a subir al cielo de la iglesia para pintar todas las bóvedas de la basílica, que estaban sin decorar, salvo la del coro y la del presbiterio¹⁰⁰. En la basílica se realiza un vasto programa pictórico por la cantidad de bóvedas que tiene que pintar y el conjunto de escenas y figuras que guardan relación con los temas elegidos como se puede seguir en la colección de cartas existentes que hemos citado.

Nos centramos en la capilla de los Doctores que guarda relación con el tema de este trabajo, y cuyo asunto es elegido en unión con el anterior; la capilla está situada en el tramo del evangelio a los pies de la basílica, junto al colegio, por la proximidad con el ámbito donde se imparten los saberes. En la parte superior -tránsito del coro al colegio- recoge el encuentro de Salomón con la reina de Saba, y en la bóveda inmediata, el tema que se desarrolla es el Triunfo de la Iglesia Militante, simbolizada en una matrona -pureza de la doctrina-, asistida por el Espíritu Santo, sobre un carro triunfal “a imitación de la carroça de Ezequiel, se mueve al impulso del ayre de vn mismo espíritu, que vivifica, y alienta á quantos hazen pompa, y sirven á fu grandeza”. La Iglesia va acompañada de grandes doctores y de los Santos Padres que han derrotado a las herejías que la han atacado a lo largo de la historia y cuyos representantes aparecen vencidos: Pelagio, Arrio, Mahoma, Lutero, Calvino, etc. Todo eso completado con imágenes de las virtudes teologales, los sacramentos, las ciencias -divina y humana-, la sabiduría, la teología, la teología. Y desde la parte superior, la gracia, como hermosa doncella, reparte sus dones¹⁰¹.

t. III, p. 380. GIL MEANA, M^a L., *La pinacoteca del Escorial. Itinerarios y vicisitudes*, San Lorenzo del Escorial 2011, pp. 41, 42, 98 y 196. Cuando la desamortización el cuadro ingresó en el Prado, en 1837, registrado en el inventario real (1854-1858) con el nº 752, y en la última catalogación con el 432; se expone en la sala 024:

<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-gloria/66149817-6f88-4e5f-a09a-81f63a84d145>

⁹⁹ “La obra pictórica de Lucas Jordán en El Escorial”, en *El Monasterio del Escorial y la pintura*, San Lorenzo del Escorial 2001, p. 362, y confirma que la influencia ya había sido apuntada por Pita Andrade, sobre todo teniendo en cuenta que el lienzo se encontraba entonces en el monasterio, “Las pinturas al fresco en El Escorial”, en *GOYA*, 56-57 (1963) 164.

¹⁰⁰ PALOMINO DE CASTRO, A.A., *El parnaso español...*, o.c., t. III, p. 689.

¹⁰¹ SANTOS, F. de los, *Descripción de las excelentes Pinturas*, Ms. J-II-3, ff. 230-231; IDEM, *Descripción del Real Monasterio*, o.c., pp. 38-39; lo reproduce J.L. Vega Loeches, o.c., pp. 529-534. En la p. 546 identifica las 71 figuras; PALOMINO DE CASTRO, A.A., *El parnaso*

En esta bóveda ocupando un discreto segundo plano aparece la figura de Carlos V, así descrita por el P. Talavera en la carta que envía a Palacio cuando se estaba pintando:

“En la parte superior corriendo la línea de medio día al norte introduce [Jordán] al emperador Carlos V con insignias imperiales y un ángel con corona de laurel como concediéndosela por los deseos del concilio Tridentino [que se convocase] y un santo padre con insignias de obispo de los que asistieron en aquella dichosa junta”¹⁰².



Lucas Jordán: bóveda de la Capilla de los Doctores. Fotografía: J. Campos

El problema es que las fuentes -tan claras en otros casos-, no dicen ahora de quién fue la idea de incluir al emperador, pero evidentemente la presencia es intencional puesto que es un tema y un lugar significativo.

Por una parte, es asunto contemporáneo a Carlos V, que aparece con armadura y cetro como bastón de mando, bajo la alegoría de la virtud de la fe, en fácil alusión a que guarda y es defensor de la fe católica y el reino de Dios como juró en la ceremonia de la coronación en la catedral de Aquisgrán ante el arzobispo de Colonia, el 23 de octubre de 1520¹⁰³. Y un ángel lleva sobre su cabeza una corona de laurel -victoria, triunfo- por la defensa de la fe que luego se materializaría en la convocatoria del concilio de Trento. En otro sentido, la imagen transmite el mensaje a los sucesores de que esa defensa de la Iglesia es un compromiso de la corona española como depositaria del título de monarquía católica, y un deber del titular de la dinastía de los Habsburgo que sea en cada momento¹⁰⁴.

español..., o.c., t. III, p. 690; PORTELA SANDOVAL, F.J., “La obra pictórica...”, o.c., pp. 369-370.

¹⁰² “Correspondencia epistolar entre Carlos II...”, e.c., carta nº 17, p. 234. Los PP. Santos, Ximénez y Palomino no lo citan.

¹⁰³ Texto de la ceremonia, en SANDOVAL, P. de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...*, Madrid 1955, t. I, p. 454; SANTA CRUZ, A. de, *Crónica del Emperador Carlos V*, Madrid 1920, t. II, pp. 278-280.

¹⁰⁴ VACA DE OSMA, J.A., *Carlos I y Felipe II*, o.c., pp. 379-399.

A mediados del Seiscientos, Francisco Gómez de la Reguera (1595-1673), en dos de las tres empresas que dedicó a Carlos I/V en su obra -primera y tercera-, en el comentario de ellas dejaba sendos mensajes de lectura dinástica para los sucesores¹⁰⁵. Es cierto que la obra no se editó, aunque la dedicatoria a Carlos II que hizo fray Tomás de Llamazares al preparar la edición, está firmada en Valladolid, el 2 de noviembre de 1678.

Veamos esos textos:

- Empresa XIX (primera). Lema o mote: *Nondvm in avge*. Explicación: “Las gloriosas hazañas de los pasados son un estímulo que mueve a sus sucesores a continuar las virtudes que obraron, siendo en ellos obligación cuando ejemplo en los extraños”¹⁰⁶.



- Empresa XXI (tercera). Lema o mote: *In spem prisci honoris*. Explicación: “La veneración de las gloriosas acciones de sus mayores ha de conservar un príncipe en su corazón, para que este respeto le encienda con ardientes deseos de imitarlos, con generosa competencia. Este respeto y veneración es obligación divina y política en todos, y mucho mayor en los reyes, que han de venerar en sus padres, no sólo aquel principio que les dio el ser, sino la majestad, que asistió en ellos (...) Así el príncipe que quisiere hacerse sumamente venerado ha de respetar, estimar y venerar la majestad y grandeza de sus antecesores”¹⁰⁷.

¹⁰⁵ *Empresas de los Reyes de Castilla y de León*, Biblioteca Nacional de España, Ms. 17.48, ed. de C. Hernández Alonso, Valladolid 1991.

¹⁰⁶ *Empresas de los Reyes...*, e.c., p. 164.

¹⁰⁷ *Empresas de los Reyes...*, e.c., pp. 176 y 177.



VI. CONCLUSIÓN

Hemos recorrido el monasterio para ver dónde hay presencia real del Carlos I/V (Panteón), y dónde está su imagen que lo representa, estando unida inseparablemente al edificio (Cenotafio y las bóvedas de la Escalera principal y la capilla de los Doctores). En dependencias del salón del palacio de los Austrias hay algún retrato del emperador, pero su presencia y permanencia ahí puede ser temporal dependiendo de los criterios del equipo de conservación y asesores históricos del Patrimonio Nacional -organismo público responsable de los bienes de titularidad del Estado que proceden del legado de la Corona española-, que decidan mantenerlo en ese lugar o buscar ubicación en otra sede de los diferentes palacios que gestionan.

No hay duda del hecho de que el lugar del descanso eterno de los restos mortales del emperador quedó a elección de su hijo y heredero. Que definitivamente reposasen en el Escorial, se puede decir que fue la causa final -causa por lo que la cosa es-¹⁰⁸, y el motivo desencadenante de la obra. Por eso, San Lorenzo el Real es monumento inicialmente funerario; esta peculiaridad fue poco estimada por algún monarca y reina posteriores. Unida intrínsecamente a esa idea sepulcral, el Escorial también es exaltación de la dinastía española de

¹⁰⁸ Así lo recoge K. Brandi: "En este mausoleo real, el más grandioso que se conoce, [Felipe II] reunió en el año 1574 los restos de la última generación y la propia de su ilustre estirpe. Allí deseaba Carlos V con Isabel de Portugal...", *Carlos V*, o.c., p. 533.

la Casa de Austria, consolidada por Felipe II, y hecha visible ante Europa. Por eso es un edificio de significado polivalente, porque cada sección se une a la otra como los eslabones de una cadena, de tal modo, que la cadena lo es por los elementos que une y la forman.

De alguna manera habría que conectar con la antigüedad clásica y recordar la reflexión de los atomistas Leucipo y Demócrito sobre el azar y la necesidad (las causas finales); entre sus fragmentos se conserva el conocido texto de “Nada se produce por azar, sino que todo ocurre por una razón y por necesidad”¹⁰⁹. Esto reabrirla un interesante debate que ahora no es el momento.

Saltando el inciso, volvemos a nuestro tema. La presencia de las imágenes de Carlos I/V en bronce dorado o pintura al fresco son una presencia simbólica -buscada y querida simultáneamente-, porque encarna y representa los valores políticos y religiosos que defendió, y aquí respalda los de su hijo a quien encomendó como última voluntad de rey y padre en el testamento de Bruselas (1554) y el codicilo de Yuste (1558), para que lo tuviese en cuenta por ser razón de Estado. Prueba de esto es que las imágenes del emperador están realizadas por la importancia y el significado del lugar; por la actitud y el gesto de las representaciones.

¹⁰⁹ H. Diels y W. Kranz, DK 67 B 2. Aristóteles comentaba: “Algunos dudan de su existencia y afirman que nada proviene de la suerte, sino que hay siempre una causa determinada de todo cuanto decimos que ocurre por casualidad o por suerte (...) [y] los antiguos sabios también pensaban que nada de cuanto ocurre se debe a la suerte”, *Física*, Madrid 1995, I. II, 4, pp. 146-150.